



TO. INFORME DE GOBIERNO

LAE CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

TUXPAN
SE TRANSFORMA POR TI



HONORABLE CUERPO DE CABILDO, ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



**LAE CLAUDIA GIL MONTES,
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO.**



**DRA. NORMA LICEA ALATORRE,
SINDICA MUNICIPAL.**



**LIC. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA,
SECRETARIO GENERAL.**



**L.E. RICARDO GONZÁLEZ GIL,
REGIDOR.**



**L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES,
REGIDOR.**



**L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTÍNEZ,
REGIDORA.**



**C. OSVALDO ROMERO CHÁVEZ,
REGIDOR.**



**LIC. CLAUDIA AZUCENA
HERNÁNDEZ LÓPEZ,
REGIDORA.**



**ING. LUIS ARTURO
AMEZCUA RODRÍGUEZ,
REGIDOR.**



**LIC. LIZBETH NAYELI
MORAN FABIÁN,
REGIDORA.**



**LIC. MARTHA ALEJANDRA
SÁNCHEZ CONTRERAS,
REGIDORA.**



**C.P. ANGÉLICA GUADALUPE
ORTIZ CAMPOS,
REGIDORA.**







MENSAJE DE NUESTRA PRESIDENTA



En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VII del artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, hoy rendiré a la ciudadanía, el Informe correspondiente al Cuarto Año de Gobierno de esta Administración Municipal, que tengo el honor y la responsabilidad de dirigir.

Es un orgullo para mí, entregarles los resultados del trabajo que he realizado junto con un gran equipo de hombres y mujeres que al igual que yo, tenemos el sueño de transformar a nuestro bello y querido Tuxpan, gracias al esfuerzo y compromiso de quienes representan a la Administración Pública Municipal, a los Regidores y Regidoras, Directoras y Directores de área, operativos y todas aquellas personas que de una u otra manera han sumado a este gran sueño, compañeras y compañeros, muchas gracias por creer que juntas y juntos estamos transformando.

Mi compromiso sigue firme como el primer día que llegué aquí, cuando tomé la decisión de ir a cada rincón de nuestro municipio a platicar con la gente, a decirles que con su ayuda sería posible lograr eso que tanto anhelamos, ese lugar que heredaremos a las nuevas generaciones, un municipio que ofrezca bienestar para todas las familias, con más oportunidades, con crecimiento ordenado, con servicios dignos, con transparencia y por su puesto informando a la gente con honestidad y promoviendo la participación ciudadana, porque cuando se trabaja en estrecha coordinación con la gente, los resultados saltan a la vista.

Me propuse hacer de esta gestión, un espacio donde se pudieran servir a las causas justas, donde sean escuchadas todas las voces y todas las propuestas, para eso es fundamental estar en el territorio, porque solo desde ahí se puede tener el verdadero pulso del sentir de la gente, tengo muy claro que, solo construyendo territorio se puede llegar al objetivo de ser un buen gobierno y ese es el camino que me he trazado.

Estamos alineados a los principios de la transformación verdadera, tenemos bien claros los valores que nos distinguen y que nos consolidan como una administración honesta, transparente y cercana a la gente, nuestro municipio merece que lo pongamos en lo más alto, porque es una tierra bendita que nos da mucho, que nos enorgullece pertenecer aquí, que nos da todo lo que necesitamos para ser felices, para querer vivir y trascender en este lugar.

No tengan duda, que seguiré poniendo todo el corazón en esta encomienda que me confiaron en aquel primer momento, con la que me siento muy afortunada de poder contribuir desde nuestro municipio, a la transformación profunda del país, y eso sólo es posible porque tengo su confianza y acompañamiento, permanezcamos más unidos que nunca, porque la unidad es la mejor fórmula para llegar a donde nos hemos planteado, cada vez somos más los que queremos un Tuxpan con bienestar incluyente para todas y todos.

LAE Claudia Gil Montes
Presidenta Municipal de Tuxpan, Jalisco,
Administración 2024-2027
“2025 Año de la Mujer Indígena”
Cd. Tuxpan, Jalisco, Septiembre de 2025.



ÍNDICE

1.- TUXPAN Y SU GOBIERNO	5
Sindicatura	5
Dirección Jurídica	6
Patrimonio Municipal	6
Centro público 0174 de métodos alternos de solución de conflictos acreditado por el instituto de justicia alternativa del Estado de Jalisco	7
Registro Civil	7
Secretaría General	8
Hacienda Municipal	10
Ingresos	13
Apremios	14
Catastro	15
Mercados y Tianguis	16
Oficialía Mayor	17
2.- GESTIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO	19
Turismo, Cultura y Promoción de Tuxpan	19
Promoción Económica	21
3.- UN TUXPAN PREPARADO PARA EL FUTURO	25
Deportes	25
Educación y Valores Cívicos	27
Cultura	28
Fortalecimiento de la identidad y patrimonio cultural de Tuxpan (crónica municipal)	30
4.- DESARROLLO COMUNITARIO	33
Bienestar de las Delegaciones	33
Atención a Adultos Mayores	
Instituto para el Bienestar de las Mujeres	35
Prevención Social y Bienestar en la Juventud Tuxpanense	3 6
Centros de Desarrollo Comunitario de Paso Blanco y Camichines	37
Participación Ciudadana	38
Promoción de la Salud en Tuxpan: Estrategias Integrales y Permanentes	39
5.- AGUA POTABLE: INVERSIÓN HISTÓRICA Y COMPROMISO CON EL FUTURO	41
6.- INFRAESTRUCTURA	43
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	43
Obras Públicas	45
Maquinaria	48
Desarrollo Rural Sustentable	49
7.- SERVICIOS MUNICIPALES	51
Cementerios	54
Parques y Jardines en Delegaciones	54
8.-CONTROL DE RIESGOS	57
Vialidad y Tránsito Municipal	57
Juzgado Civil	58
Protección Civil y Bomberos	59
AGRADECIMIENTOS	61



1.- TUXPAN Y SU GOBIERNO

SINDICATURA

El Departamento de Sindicatura de Tuxpan, Jalisco, trabaja cada día con firme compromiso y responsabilidad, buscando siempre el bienestar del Municipio y sus habitantes, gestionando, presentando diferentes propuestas de iniciativas encaminadas al mejoramiento de los espacios físicos y sociales, además de participar en las Sesiones de Cabildo con voz y voto en la toma de decisiones por el pleno del Ayuntamiento.

De la misma manera, la funcionaria pública titular de la Sindicatura Municipal, como representante legal del Ayuntamiento, está encargada del Área Jurídica, representando al Ayuntamiento cuando éste resulta ser parte o tener un interés legítimo en un procedimiento legal, ante los distintos órganos jurisdiccionales encargados de la impartición de justicia en lo local, como son los Juzgados de Primera Instancia en diferentes materias, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y de competencia Federal, Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados en las diferentes materias, así también, la titular de la Sindicatura Municipal, interviene en los diversos Contratos en los que el Ayuntamiento resulta ser parte, tales como Contratos de Comodato, Compra Venta, Arrendamiento, Prestación de Servicios, etc.

TOTAL SESIONES ORDINARIAS	9
TOTAL SESIONES EXTRAORDINARIAS	2

Es un compromiso de la Sindica Municipal atender a los ciudadanos que acuden a el área de Sindicatura, en la cual se reciben 22 personas diariamente, implica ofrecer un servicio de calidad amable, eficiente y personalizado, resolviendo sus dudas y facilitando el acceso a la informa-

ción y servicios públicos, dando seguimiento y respuesta rápida a sus peticiones.

Desde el inicio de la administración, ha sido una preocupación constante el atender y resolver los problemas heredados de administraciones anteriores. Derivado de lo anterior se resolvieron con satisfacción las solicitudes de vecinos de la Colonia 21 de Marzo y del Consejo de Autoridades Tradicionales del pueblo Nahua de Tuxpan, Jalisco.

CONVENIOS Y CONTRATOS DE COMODATO

A continuación, le presentamos los convenios y contratos de Comodato que se llevaron a cabo, en el que forma parte el H. Ayuntamiento, con el objetivo de fortalecer y coadyuvar con acciones que favorezcan a la ciudadanía Tuxpanense.

CONVENIOS	14
CONTRATOS	6

JUNTA MUNICIPAL RECLUTAMIENTO MILITAR

La Sindicatura, es parte de la Junta Municipal de Reclutamiento Militar del H. Ayuntamiento de Tuxpan, por lo que se recibieron de la oficina de Reclutamiento de la 15/a Zona Militar, para la clase 2006 se dotó al Municipio con 67 juegos de Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional, para iniciar con el alistamiento del personal de Conscriptos de la Clase 2006 y remisos, que fueron expedidas 40 Cartillas, resultando 28 de bola negra y 12 de bola blanca, correspondientes al año 2024.

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Como parte de las funciones como Síndica Municipal es apoyar en los procesos jurídicos en los diferentes Juzgados. Se han realizado durante el periodo de Octubre del 2024 a Julio del 2025 un total de:

EDICTOS	25
CONTRATOS	
DE TRABAJO TEMPORAL	
EXPEDIDOS EN	
PERIODOS TRIMESTRALES	100
NOMBRAMIENTOS	
DE PERSONAL	
DE CONFIANZA	60

DIRECCIÓN JURÍDICA

La Dirección Jurídica es el marco legal y formativo que rige las actividades y relaciones dentro del Municipio, abarca el cumplimiento de las leyes y normas que dan forma al orden legal y administrativo que son fundamentales para la sociedad.

Como parte de las obligaciones de la Dirección Jurídica es representar al H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, ante las distintas Instancias Administrativas y Judiciales se ha dado la atención y seguimiento a los Juicios en los que el Ayuntamiento resulto ser parte, así como la asesoría a las diversas direcciones y jefaturas del mismo Ayuntamiento:

JUICIOS LABORALES	36
Tribunal De Arbitraje y Escalafón.	
JUICIOS AGRARIOS	2
Tribunal Unitario Agrario 13 de Colima.	
JUICIOS ADMINISTRATIVOS	42
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.	
AMPAROS	13
Tribunales Federales.	
JUICIOS PRIMERA INSTANCIA	1
Juzgado segundo de primera instancia de Cd. Guzmán, Jal.	
DENUNCIAS PENALES	1
Fiscalía General del Estado.	

PATRIMONIO MUNICIPAL

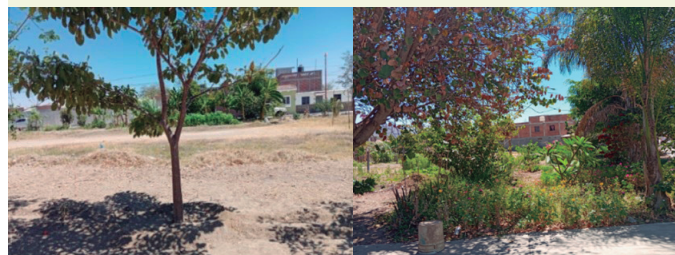
El Departamento de Patrimonio Municipal es la entidad encargada de gestionar, controlar y salvaguardar el patrimonio de bienes muebles, inmuebles y activos intangibles de la Administración Pública Municipal. Sus funciones principales incluyen la vigilancia del uso adecuado de los bienes municipales, el control de su registro y asignación, así como la gestión de su custodia y mantenimiento.

Funciones principales del Departamento de Patrimonio Municipal:

°**Gestión de vehículos oficiales:** Controla y asigna los vehículos oficiales a cada Departamento.

°**Asignación y recuperación de bienes:** Se lleva mediante un registro de los bienes muebles e inmuebles del Municipio, de los cuales han sido recuperadas las áreas verdes de las Colonias “Vistas de la Floresta” y “Chanchame”.

Colonia: Vistas de la Floresta.
Área invadida / Área recuperada.



Colonia: Chanchame.
Área invadida / Área recuperada.



REGISTRO CIVIL

°**Control de Inventarios:** Asegura que los bienes municipales se utilicen correctamente por parte de los funcionarios de este H. Ayuntamiento, teniendo un control de bienes muebles en 43 oficinas y 68 unidades vehiculares asignados a cada departamento.

°**Archivo Municipal.** Actualmente existen 2 tipos:

Archivo Muerto: Es un depósito de documentos que no se encuentran activos actualmente en la gestión diaria, pero que se conservan para la utilización a largo plazo.

Archivo Histórico: Contiene documentos con valor histórico o cultural que son considerados como patrimonio municipal y se conservan para su investigación y consulta pública.

CENTRO PÚBLICO 0174 DE MÉTODOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ACREDITADO POR EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, se continúa prestando el servicio en beneficio de la ciudadanía, con ayuda de un facilitador o tercero neutral, para que ayude a llevar una mediación de las partes por medio de la voluntad y con ello buscar la solución a los conflictos, garantizando el acceso a la justicia pronta, expedita, completa e imparcial para mantener la paz, mediante mecanismos de transparencia y justicia abierta, eficiencia procedimental, asegurando el ejercicio efectivo de los derechos humanos, administrativos, políticos y electorales, atendiéndose un total de

21 Asesorías, 19 Convenios Elaborados, 3 Convenios Sancionados, 1 Asunto Civil, 21 Asuntos Familiares, durante el periodo de Octubre de 2024 a Junio de 2025.

Del periodo del 1 de octubre del 2024 al 30 de Junio del 2025 se realizaron más de

524, movimientos de actualización de datos en Ciudadanos de manera individual a petición del interesado en la plataforma SID (Sistema Nacional de Registro De Identidad).

Se han garantizado los Derechos Humanos de los ciudadanos con la **expedición de más de 10,058 actos inherentes al Estado Civil** de las personas en las 4 oficinas de Registro Civil.

Se ha realizado el **levantamiento de más de 424 actas** que dan identidad garantizando el derecho humano del Recién Nacido.



SECRETARÍA GENERAL

El Departamento de Secretaría General presenta de manera responsable las actividades y expedición de documentos que se realizaron del 01 de octubre del año 2024 al 29 de agosto del año 2025; las cuales se mencionan a continuación:

Coordinación de sesiones de ayuntamiento

°Se realizaron 35 Sesiones de Ayuntamiento de las cuales 12 fueron Sesiones Ordinarias, 15 Sesiones Extraordinarias y 8 Sesiones Solemnes.

°A esta fecha presentaron y aprobaron por el pleno de nuestro Ayuntamiento 34 actas de sesiones del Pleno.

Actividades en coordinación con otras áreas

°Se coordinó la *instalación e integración del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité de Emergencias* ambos de este Municipio de Tuxpan Jalisco en donde el suscrito funge como Secretario Ejecutivo.

°Se coordinó conjuntamente con la Presidenta la presentación a los miembros del Comité de Emergencias la *declaratoria de Emergencia con motivo del sismo acaecido el pasado 15 de abril del año 2025*, misma que fue aprobada y presentada en tiempo y forma ante autoridades estatales; situación a la que seguimos en tramites con instancias de Gobierno del Estado.

°En coordinación con la Presidenta Municipal y la Sindico se trabaja para la *verdadera regularización de más de 30 asentamientos en nuestro Municipio*.

°Con Presupuesto asignado, se gestionó la *adquisición de 15 Tabletas para las y los integrantes del Cabildo Infantil que se realizó en el mes de Abril por la cantidad de \$20,760.00*



Documentación Expedida en Secretaría General

Atención de personas por el suscrito	3,452
Cartas de Recomendación	2
Certificación de Contratos de Arrendamiento	100
Certificación de Documentos Varios a diferentes departamentos	6,028
Constancias de Domicilio	225
Constancias de Ingresos	98
Constancias de Identidad	335
Constancias de Residencia	28
Constancias de Dependencia Económica	8
Constancias Modo Honesto de Vivir	29
Constancia de Origen y Vecindad	1
Constancias de Posesión	11
Constancias Varias	13
Escrituras del Cementerio Municipal "José Apolonio Contreras García"	43
Escrituras del Cementerio Municipal "Fray Antonio de Segovia"	65
Escrituras del Cementerio Municipal de la Localidad de Platanar	10



HACIENDA MUNICIPAL

En la estructura organizacional del ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, La Hacienda Pública es el área responsable de percibir los ingresos que le corresponden al Municipio, cuyo objetivo es el de dirigir la recaudación, concentración, custodia y registro de los fondos provenientes de la aplicación de la Ley de Ingresos, así como otros conceptos que tiene derecho a percibir el ayuntamiento por cuenta propia o ajena, **estableciendo los procedimientos adecuados para el manejo y control de los mismos de manera eficiente y transparente, garantizando un ejercicio responsable del presupuesto y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de toda índole.**

Con una visión de mejora continua la titular del ejecutivo municipal **implemento en la hacienda pública un sistema de administración, mediante la compra e instalación de un sistema de control del proceso de compras (ICONG), cuyas características de operación consiste en llevar un seguimiento puntual de todo el procedimiento de compras y adquisiciones de bienes y servicios,** desde la parte del solicitante quien puede capturar en el propio sistema la solicitud de compra y/o servicio para que cada área que interviene en el proceso, ingrese la información que le corresponde hasta el final, que es el pago correspondiente, lo cual transparenta de manera importante todo el procedimiento y permite eficientar estos trámites, que son de los más emblemáticos e importantes del área pues fortalecen el control del presupuesto. Este avance significa que el municipio cuenta con una herramienta informática que es fundamental para un manejo presupuestal más efectivo y eficiente, optimizando de esta manera los recursos para obras y servicios, etc.

Para fortalecer la operación del sistema institucional (ICONG) del área de la hacienda pública municipal, fue necesario **una capacitación a todo el personal que participa en su operación, además de una reestructuración administrativa del área,** fortaleciendo los tramos de control de tal manera que puedan ser supervisados evitando en lo máximo posible errores o posibles desviaciones de los procesos y procedimientos

institucionales normados. Para tal efecto se implementó un programa integral de capacitación sobre la utilización del sistema informático dirigido a todo el personal que participa en la captura de alguna parte del proceso, con el propósito de lograr elevar el control y la eficiencia en el ejercicio del presupuesto, de manera transparente.

Otro aspecto también muy importante de la hacienda pública, es el relativo a los ingresos propios, en tal virtud **se fortaleció el área de catastro con algunos cambios con el propósito de mejorar de manera substancial la recaudación de las contribuciones municipales** que coadyuven de manera importante a cubrir el ingreso necesario para cumplir con las obligaciones institucionales del municipio y la realización de las obras y servicios que se requieren **en nuestro querido Tuxpan, a fines del año 2024 se estructuró y puso en marcha un plan de trabajo para recuperar el cobro del impuesto predial dirigido sobre todo a propietarios de predios con atrasos significativos en sus pagos,** así como un reordenamiento y reclasificación de inmuebles cuyas características cambiaron de ser predios rústicos a inmuebles con construcción, entre otras actividades sobre el tema; de igual forma se han ejercido acciones de concientización hacia los propietarios de inmuebles para que cumplan



de manera completa y oportuna con sus obligaciones en el pago de sus impuestos, ya que trabajando de manera coordinada estaremos en condiciones de proporcionar mejores servicios municipales.

Conscientes de los compromisos que se tienen como ayuntamiento con una población que cada ha crecido y así de esa misma manera la necesidad de más servicios que está obligado el ayuntamiento a proporcionar, *se estableció un presupuesto austero y con un gasto suficiente y responsable para mejorar los servicios públicos*

para la población Tuxpanense que crece a una tasa de 1.55% anual.

Aunado a ello, y con el afán de mitigar la problemática respecto al agua potable se trabaja un plan de mejora para el suministro en el municipio, debido a que *en administraciones anteriores a la de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, se omitió el pago por concepto de AGUAS NACIONALES Y DE DESCARGAS, dejando un adeudo al Municipio como se muestra a continuación:*

RESUMEN	TOTAL (HASTA JULIO 2025)
Aguas nacionales (Liq) 3° 2012 al 1° 2017 en control del SAT (06 Créditos Fiscales)	\$11´288,809.00
Aguas nacionales 2° 2017 al 3° 2021	\$6´778,884.02
Aguas residuales	\$26´358,639.72
Adeudo Total:	\$44´426,332.74

Por lo tanto para tener acceso a los programas gubernamentales de carácter Federal y Estatal, **el Municipio debía cubrir el importe de los adeudos que se tenían pendientes ante CONAGUA y SAT cuya suma total ascendía a \$ 44´426,332.** Siendo importante destacar que al cubrir estos adeudos, automáticamente se liberaría por parte del SAT, la CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EN POSITIVO; destacando que desde el 2021 , Tuxpan no ha obtenido beneficios de programas institucionales del ámbito federal y estatal para mejorar los servicios de suministro de agua potable y de descargas, debido a la falta de pago de derechos de agua a la CONAGUA lo que ha propiciado que nos tengan

como municipio deudor del fisco en los registros de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SAT), y por ende no era posible obtener la citada constancia.

Después de las gestiones realizadas por la actual administración municipal, finalmente **el Municipio de Tuxpan, Jal., logró concretar el pago de la mayor parte de las contribuciones adeudadas al SAT, y la diferencia pendiente se formalizo mediante un plan de pagos en parcialidades a 24 meses** de la misma manera con la CONAGUA quedando los adeudos actualizados de la siguiente manera:

Acuerdo con SAT parcializado a 24 meses	\$4´288,289.00
Acuerdo con CONAGUA parcializado a 36 meses	\$1´286,884.00

Por consiguiente con gran satisfacción se les informa a los ciudadanos de Tuxpan, *que ya está resuelta la problemática de omisión de pagos a CONAGUA y al SAT, por lo tanto ya tenemos en nuestro poder la CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE MANE-RA POSITIVA* expedida por el SAT, y con esto podemos participar en los diversos programas que tiene CONAGUA para apoyo a municipios en el tema de agua potable y descargas de aguas residuales, temas de que de hecho ya estamos trabajando algunos proyectos ante dicha dependencia.

gov.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opción del cumplimiento de obligaciones fiscales

Nombre, denominación o razón social	Sentido
MUNICIPIO DE TUXPAN 2428000 BEN TIPO DE SOCIEDAD	INGRESO

RFC	Folio
M/TUPM141014	2046793334

Fecha y hora de emisión
 27 de agosto de 2021 a las 10:36 horas

Agradable contribuyente

Se le informa que en los canales electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que al momento en que se realiza esta revisión, se encuentra el comprobante en los puntos que reviste la opción del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente; lo presente significa no es una constancia del correcto envío de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Información importante

MercadAT de lunes a viernes de 08:30 a 18:00 hrs, excepto días inhábiles. Atención telefónica desde cualquier parte del país 01 800 22 708 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 708. Vía Chat: <http://chat.sat.gob.mx>

Este servicio es gratuito!

Artículos: 17-G, 32-G del CFF. Reglas 3.1.27., 3.1.28., 3.1.36., y 3.1.37. de la RMF.

Los trabajos realizado por la Hacienda Pública Municipal en esta administración ha dado como resultado que el mismo Gobierno del Estado a través de la Subsecretaría de Contabilidad, Presupuesto y Gestión Pública, *realizó un reconocimiento formal por los avances alcanzados por el Municipio en el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable* quien observó un cumplimiento **ALTO** con una calificación de 100 sobre 100 en la primer evaluación del 2025; reconociendo que este logro es un claro reflejo del compromiso y trabajo del equipo de la Hacienda Pública Municipal y del compromiso de la C. Presidenta Municipal con la correcta gestión de los recursos Públicos, así como de la dedicación y esfuerzo que han puesto en cumplir con los lineamientos establecidos por las normativas vigentes.


Secretaría de la Hacienda Pública

SCGP/OGCG/DAC/K774/2025
Guadalajara, Jalisco, 04 de agosto de 2025
Asunto: Reconocimiento por Cumplimiento en
Armonización Contable 1ª Evaluación 2025.

L.A.P. Claudia Gil Montes
Presidenta Municipal
Tuxpan
PRESENTE.

Aunado a un cordial saludo, me permite remitir **un reconocimiento formal** por los avances alcanzados por su Ente Público en el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

Tras realizar un seguimiento detallado de los avances de su entidad en el proceso de armonización contable, nos complace informarle que hemos observado un **Cumplimiento Alto** con una calificación de **100 sobre 100** en la Primera Evaluación 2025. Este logro es un claro reflejo de su compromiso con la correcta gestión de los recursos públicos, así como de la dedicación y esfuerzo que han puesto en cumplir con los lineamientos establecidos por las normativas vigentes.

Reiteramos nuestra total disposición para **colaborar con ustedes en cualquier aspecto que necesiten**, ya sea para resolver dudas, proporcionar asistencia técnica o facilitar cualquier trámite adicional que se requiera para el cumplimiento pleno de las normativas. Para ello, la Dirección de Armonización Contable de esta Secretaría será su enlace directo para cualquier apoyo relacionado con este proceso.

Para consultar los resultados detallados de la evaluación, puede acceder al siguiente enlace:

https://www.conar.gob.mx/work/models/CONAC/SEVAC/71_2025/14_Res_1_2025.pdf

Sin más por el momento, me permite reiterar mi reconocimiento por su valioso trabajo y mis mejores deseos para que sigan alcanzando éxitos en sus gestiones.

Atentamente


Lic. María Monterroja Solís Melgosa
Subsecretaria de Contabilidad, Presupuesto y Gestión Pública

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materna Infantil de Enfermedades Infecciosas"

L.C.P. Lic. Arnelka Yanet Arias Rivera. - Directora General de Contabilidad Subsemanal. - SGP

atencionshp


JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Pedro Moreno #2BL, Col. Zona Centro
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100
Tel. 33 3668 1700 | atencionshp@jalisco.gob.mx

INGRESOS

Se implementó una supervisión estricta y detallada de las áreas a cargo de la dirección de ingresos como lo son:

Jefatura de Catastro.

Jefatura de Apremios

Jefatura de Padrón y Licencias.

Jefatura de Parquímetros.

Jefatura de Mercados y Tianguis.

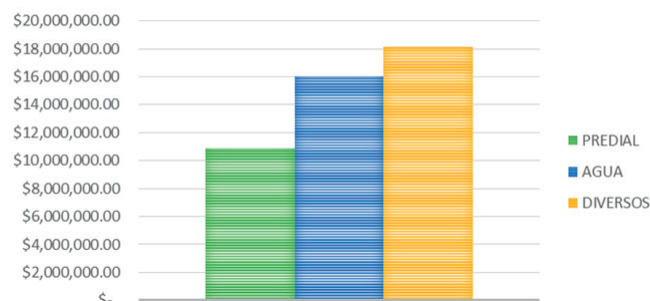
Junto a estas jefaturas se trabajó en coordinación para solicitar los informes de ingresos mensuales, quincenales y semanales según se requerían en base a las revisiones realizadas además de conocer las necesidades de sus áreas y así poder apoyar con los insumos y capital humano necesarios para su correcto funcionamiento.

Durante el mes de enero se visitaron las delegaciones de Platanar, Los Mazos, San Juan Españata, El 21 de Noviembre, La Higuera y Paso De San Juan, con la finalidad de que tuvieran al alcance los servicios de caja y pudieran pagar el predial y agua del año corriente y los rezagos que se tuvieran a dicho momento.



Comparación con los ingresos generados de octubre 2024 a junio 2025 por el concepto de predial, Agua potable y diversos.

INGRESOS DE OCT. 24 A JUN.25



Se puede observar la importancia de la búsqueda constante en mantener un equilibrio entre los ingresos de agua y predial, como los ingresos diversos, que es donde entra la segunda etapa de jefaturas que de manera directa e indirecta generan recursos para el desarrollo de administración pública. Áreas que generan ingresos por su naturaleza de servicio. Se les estuvo observando su generación de ingresos a las jefaturas de:

Protección civil.

Juez municipal.

Tránsito y vialidad.

Deportes.

Rastro municipal.

Servicios públicos municipales.

Ecología.

Obra publica

Registro civil.

A las jefaturas antes mencionadas se les vigiló que apliquen lo establecido en sus reglamentos propios de su ramo, así como las leyes que los rigen, en cuanto a sanciones económicas, como el cobro de servicios prestados, que estuvieran bien calculados y se brindaran de manera rápida y eficiente.

APREMIOS

Desde el inicio de la administración se empezó a trabajar girando cartas invitación las siguientes delegaciones:

- 1.San Juan Espanatica
- 2.El Platanar
- 3.El Agosto

Así como las siguientes colonias

- | | |
|-------------------------|-------------------|
| 1.La Cajita | 2.La Floresta |
| 3.Vistas De La Floresta | 4.El Roble |
| 5.El Triangulo | 6.Tierras Blancas |
| 7.Camino Real | 8.Centro |
| 9.Magisterial | 10.Paso Blanco |
| 11.La Palmita | 12.Camichines |
| 13.Miguel Hidalgo | 14.Tizatirla |
| 15.La Talpita | 16.Tochtli |
| 17.Ejidal Juárez | 18.Las Moritas |
| 19.Rosendo G Castro | |

Cubriendo la totalidad habitable de Tuxpan y 3 delegaciones hasta el 13 de diciembre de 2024, atendiendo a **537 contribuyentes, regularizando 222 cuentas catastrales** como de agua potable respectivamente.

En 2025, tras el periodo de pago oportuno, se han girado cartas invitación a las siguientes colonias:

- | | |
|-------------------------|--------------------|
| 1.La Cajita | 2.La Floresta |
| 3.El Roble | 4.El Triangulo |
| 5.Vistas De La Floresta | 6.Señor Del Perdón |
| 7.Tierras Blancas | 8.Magisterial |

Se han atendido a **821 contribuyentes, regularizando a 559 cuentas catastrales** como de agua potable respectivamente.

	PAGO DE UNA SOLA EXHIBICION		CONVENIOS		
	PREDIAL	AGUA	PREDIAL	AGUA	TOTAL
2024	\$539,624.73	\$1,060,699.69	\$2,008.00	\$34,554.50	\$1,636,886.92
2025	\$1,752,429.14	\$3,805,438.63	\$10,937.07	\$232,684.90	\$5,801,489.74
TOTAL C/U	\$2,292,053.87	\$4,866,138.32	\$12,945.07	\$267,239.40	\$7,438,376.66

2024

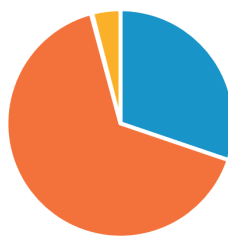


■ PREDIAL

■ AGUA

■ CONVENIO PREDIAL ■ CONVENIO AGUA

2025



■ PREDIAL

■ AGUA

■ CONVENIO PREDIAL ■ CONVENIO AGUA

RECAUDACION POR APREMIOS



■ AGUA ■ PREDIAL

Como podemos observar, el ingreso fuerte del municipio por el trabajo elaborado de la Jefatura, es el Agua Potable, sin embargo, es menester informar que se han regularizado 781 cuentas catastrales como de agua potable respectivamente, **recaudando un total de \$7'438,376.66 al corte del día 04 de julio de 2025.**

CATASTRO

El catastro tiene como objetivo mantener un inventario de valuación masiva de las propiedades que integran el municipio y sus delegaciones actualizado. Es por lo cual nos hemos dado a la tarea de implementar acciones que nos permitan seguir con la verificación de los valores catastrales de las propiedades con la finalidad de mantener un padrón catastral sano.

Los servicios otorgados por la oficina de catastro son los siguientes:



	Actividades Realizadas Oct- Dic 2024	Actividades Realizadas Ene-Jun 2025
Impuesto Transmisiones Patrimoniales	178	348037
Derechos Autorización de Avalúo	111	312
Derechos Certificación Catastral con Historia	31	89
Derechos Certificaciones Catastrales	03	02
Derechos Certificado Catastral	19	17
Derechos Certificado de no Adeudo	179	512
Derecho Dictamen Valor Catastro	62	23
Derechos por Servicios Catastrales	66	218
Formato transmisión patrimonial	178	324
Derechos certificado de propiedad	01	03
Impuesto negocios jurídicos	30	3229
Derechos certificado de única propiedad	03	04

Mediante la presente tabla se puede observar el reflejo de las actividades realizadas por el departamento de catastro.

De ahí el por qué el interés en mantener un departamento actualizado y eficiente, ya que es uno de los motores más importantes de la economía municipal.

En este periodo solo se ha aperturado un fraccionamiento, que fue la **COLONIA CANDIDO DE LA CRUZ con 20 lotes**, pero están en proceso de regularización y registro 4 fraccionamientos más, con los cuales se está trabajando para que a la brevedad queden totalmente registrados. Siempre con la mira puesta en seguir trabajando en beneficio de la ciudadanía.



MERCADOS Y TIANGUIS

En cumplimiento con nuestro compromiso de transparencia, eficiencia y cercanía con la ciudadanía, presentamos los avances, acciones, logros y retos en materia de ordenamiento comercial, bienestar social, prestación de servicios y desarrollo económico, en coordinación con comerciantes establecidos, ambulantes y locatarios que integran el sistema de mercados y tianguis del municipio. Refrendamos nuestro compromiso con una gestión eficiente, humana y participativa.

1. Actividad Económica

Durante este periodo se impulsó la economía mediante las siguientes acciones:

- °Censo y actualización del padrón de comerciantes fijos, semifijos y ambulantes.

- °Otorgamiento de nuevos permisos de manera ordenada y transparente, privilegiado siempre al comercio local.

- °Organización de eventos especiales y ferias comerciales, fortaleciendo la economía de los locatarios y generando mayor derrama para el municipio.

- °Vigilancia en el cumplimiento del Reglamento Municipal, promoviendo la legalidad y el uso responsable del espacio público.

2. Bienestar Social

Con el objetivo de dignificar la labor de los comerciantes y mejorar la calidad de su entorno: Se llevaron a cabo **campañas de limpieza** y cuidado del entorno en el Centro Histórico.

Se organizaron **mesas de diálogo** con comerciantes organizados, fortaleciendo la participación ciudadana y la toma de decisiones colectivas.

3. Servicios Públicos

Se mejoró la eficiencia operativa en el mantenimiento y atención de los mercados y tianguis:

- °Mantenimiento a la infraestructura del mercado, drenaje y sanitarios.

- °Supervisión en el suministro de agua y en la recolección de residuos en los tianguis.

- °Atención oportuna a quejas y solicitudes ciudadanas, garantizando un servicio más cercano y eficiente.

4. Recaudación

La Jefatura de Mercados y Tianguis aportó de manera significativa a las finanzas municipales durante los ejercicios fiscales 2024-2025, con **una recaudación total de: \$1'575,569.00**

pesos. Este monto fue posible gracias a la regularización de comerciantes, la eficiencia en la gestión de permisos y la recaudación en mercados, tianguis y comercio ambulante.

Octubre – Diciembre 2024: \$477,657.00

Enero – Julio 2025: \$1'097,912.00

Incluyendo rubros como: uso de piso, baños, renta de espacios en mercado (planta baja y alta), banquetones, así como **ferias, exposiciones y verbenas** (Día de Muertos, Buen Fin, Feria de Mayo, Expo Día del Padre, entre otros).

5. Logros

Entre los principales logros obtenidos en los periodos octubre-diciembre 2024 y enero-julio 2025 destacan:

- °Actualización del padrón de comerciantes ambulantes mediante el proyecto Plan de Regularización y Control de Ambulantaje 2025.

- °Recuperación ordenada de las áreas verdes en el tianguis dominical.

- °Habilitación de una nueva área de carga y descarga en el exterior del mercado municipal.

- °Aumento significativo en la recaudación con respecto a años anteriores.

- °Refuerzo de la seguridad en horarios matutinos y vespertinos mediante visitas de la Policía Municipal.

Con el **firme compromiso de seguir trabajando con orden, transparencia y cercanía**, fortaleciendo a los comerciantes del tianguis, a los locatarios del mercado y al comercio ambulante, quienes representan uno de los **motores económicos más importantes del municipio.**

El reto es claro: continuar dignificando la actividad comercial, fomentar el desarrollo económico y garantizar que el progreso se traduzca en bienestar para todas las familias tuxpanenses.

OFICIALIA MAYOR

La administración municipal ha mantenido un trabajo constante y articulado con las distintas áreas del Ayuntamiento, priorizando la limpieza, la seguridad, la capacitación y la atención directa a la ciudadanía.

Limpieza y Mantenimiento Urbano

°Trabajo permanente en coordinación con el grupo **Tuxpan Limpio** para mantener un municipio más limpio, ordenado y en mejores condiciones para todas las familias tuxpanenses.

°Participación activa en la **Campaña de Descacharrización 2024** en la comunidad de Atenquique, contribuyendo a la prevención de enfermedades y al cuidado de la salud pública.

Trabajo Interinstitucional

°Reuniones periódicas con **Directores de los diversos departamentos** del Ayuntamiento, con el objetivo de fortalecer el trabajo en equipo y la coordinación institucional.

°Colaboración constante con los **Sindicatos del Ayuntamiento** para la regularización y entrega de apoyos médicos al personal sindicalizado.

°Coordinación con el **Departamento de Delegaciones** para implementar el programa “**Jueves en tu Delegación**”, acercando servicios y atención directa a las comunidades.

Supervisión y Servicios Públicos

°**Visitas de supervisión al Departamento de Protección Civil y Bomberos**, garantizando que las instalaciones se mantengan en condiciones óptimas para una mejor atención a la ciudadanía.

°**Capacitación conjunta entre el personal de Agua Potable, Alcantarillado y Protección Civil**, con el fin de mejorar la respuesta y la eficiencia en el servicio.

°**Supervisión al Rastro Municipal**, asegurando el cumplimiento de normas sanitarias.

°**Supervisión al Departamento de Panteones**, garantizando el buen estado de los espacios y la atención digna a las familias.

Eventos Comunitarios y Sociales

°Participación en la **entrega de reconocimientos** en el CDC Paso Blanco (curso de barbería) y en el CDC Camichines (curso de belleza), impulsando la capacitación de jóvenes y adultos.

°Colaboración en la celebración del **Día de Reyes** (6 de enero) junto con la Presidenta Municipal, compartiendo la tradicional Rosca de Reyes con niñas y niños del municipio.

Las acciones emprendidas reflejan un **gobierno cercano, coordinado y en constante supervisión**, que no solo administra recursos, sino que trabaja de manera integral para garantizar servicios públicos de calidad, impulsar la capacitación ciudadana y mantener la limpieza y dignidad de los espacios municipales.





2.- GESTIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO

TURISMO, CULTURA Y PROMOCIÓN DE TUXPAN

En este primer año de la segunda administración, se ha trabajado intensamente en la promoción turística, la preservación de nuestras tradiciones y el fortalecimiento de la identidad cultural de Tuxpan. Cada acción emprendida ha tenido como objetivo principal mostrar lo mejor de nuestro municipio, atraer visitantes, impulsar la economía local y enaltecer el orgullo de ser tuxpanenses.

Octubre 2024

°Actualización de la base de datos de **hoteles y restaurantes** conforme al Reglamento Municipal, Artículo 9, Sección V, con el propósito de brindar información confiable a turistas y ciudadanos.

°Renovación de la imagen de la **Jefatura de Turismo en redes sociales** (Facebook e Instagram), con nuevo logotipo y el inicio de proyectos digitales.

°En coordinación con estudiantes de prácticas profesionales, **elaboración de trípticos turísticos** que destacan los principales atractivos del Jardín Municipal y sus murales.

°Decoración del Pasaje Juárez con temática de tradiciones vivas para la celebración del Día de Muertos.

°Organización y logística de los **recorridos de Día de Muertos en el Panteón Apolonio Contreras García**, con difusión a través de Cultura y Comunicación Social. Se realizaron durante tres días con cupo limitado, fortaleciendo la vivencia de nuestras tradiciones.

Noviembre 2024

°Colocación de **seis señalamientos de la Ruta del Peregrino** en coordinación con la Secretaría de Turismo de Jalisco, fortaleciendo el camino hacia Talpa de Allende en el tramo tuxpanense.

°Distribución de **trípticos turísticos** en hospedajes, restaurantes y prestadores de servicios locales.

Diciembre 2024

°Decoración navideña en el Jardín Municipal y Pasaje Juárez, resaltando el espíritu festivo y atrayendo visitantes.

°Publicación de un **mapa digital para ubicar altares de pastores**, tradición representativa de estas fechas.

°Recepción de **visitantes internacionales del Ballet Folklórico de Costa Rica**, fortaleciendo los lazos culturales.

Enero 2025

°Decoración del Pasaje Juárez con temática de Xayacates y Sonajeros, reafirmando la identidad cultural.

°Invitación a **municipios vecinos** del sur de Jalisco para participar en las Fiestas en Honor a San Sebastián.

°Entrega de **mapas impresos y orientación digital mediante código QR** a los visitantes.

Febrero 2025

°Participación en la logística del **Foro de Mecanismos de Participación Ciudadana**.

°Colaboración en el **Encuentro de Bandas de Guerra**, organizado por el CBTis.

°Participación en el curso de “**Promoción y Ventas en Redes Sociales**” (24 al 28 de febrero).

Marzo 2025

°Apoyo en la **Feria de la Mujer**, en coordinación con el área de Bienestar.

°Participación en la **celebración del Día del Artesano**, junto con Fomento Económico.

Abril 2025

°Participación en el curso de **NAFIN: Competencias Empresariales para el Liderazgo Femenino**, impulsando el empoderamiento de la mujer emprendedora.

°Visitas a **delegaciones para promoción turística**.

°Decoración de luces en los **arcos del Jardín** con motivo de las Fiestas Tradicionales

de Mayo.

°**Apoyo en la organización de la Feria de Mayo**, con atención logística y de servicios a los grupos participantes.

°Recorridos turísticos dentro del **programa estatal Recorramos al Estilo Jalisco**, con más de 42 visitantes por día, generando derrama económica a comercios locales y artesanos.

Mayo 2025

°**Gestión con la Secretaría de Turismo** de Jalisco para incluir a Tuxpan en recorridos turísticos.

°**Recepción de dos grupos de visitantes provenientes de Guadalajara**, quienes conocieron San Juan Espanatica, degustaron la gastronomía local y recorrieron el centro histórico y sus murales.

Junio 2025

°**Participación en el curso Profesionalizando mi Actividad Empresarial**, organizado por Desarrollo Económico.

°**Recopilación de datos de personajes ilustres de Tuxpan para su difusión en redes sociales.**

°**Reunión con el regidor de Turismo Ricardo González**, donde se presentó el **programa federal Rutas Mágicas de Color**, con el objetivo de rescatar espacios públicos y reforzar el atractivo turístico de Tuxpan.



PROMOCIÓN ECONÓMICA

La Jefatura de Promoción Económica, en coordinación con distintas áreas del H. Ayuntamiento de Tuxpan, ha trabajado durante este año en el impulso del comercio local, la capacitación de emprendedores, el fortalecimiento de artesanas y artesanos, así como en la conformación de espacios de participación ciudadana que buscan consolidar el desarrollo económico del municipio.

Ferias y Exposiciones Comerciales

°Expo Gran Fin (15 al 18 de noviembre):

Primera edición organizada en coordinación con la Jefatura de Mercados, contando con la participación de 20 comerciantes tuxpanenses. Se ofrecieron productos como ropa, joyería, juguetes, accesorios, perfumes, artículos navideños, bolsos, carteras, peluches y servicios de mini spa, con precios especiales para la población.

°Expo Amor 2025 (12 al 14 de febrero):

Con más de 45 comerciantes instalados en el Jardín Municipal, se ofrecieron productos alusivos al Día de San Valentín: peluches, chocolates, arreglos florales, ropa, joyería, perfumes, cosméticos y más. La inauguración estuvo a cargo del Regidor Lic. Ricardo González Gil, la Síndica Dra. Norma Licea y el Secretario General Lic. Pedro Hernández.

°Expo Mamá (mayo 2025): Con motivo del Día de las Madres, se otorgaron más de 50 espacios a comerciantes locales para fomentar el consumo tuxpanense y brindar a las familias una amplia variedad de obsequios.

Consejo Municipal de Promoción Económica (CMPE)

En noviembre se conformó el **Consejo Municipal de Promoción Económica** en el Auditorio Flavio Romero de Velasco. La Presidenta Municipal, L.A.E. Claudia Gil Montes, tomó protesta a los 30 integrantes. El CMPE quedó estructurado en comisiones:

- °Capacitación y Emprendurismo
- °Comercial
- °Mejora Regulatoria
- °Industrial y Agroindustrial



- °Cultural y Artesanal
- °Promoción y Financiera

Dentro de la Comisión de Capacitación y Emprendurismo se gestionaron importantes cursos para fortalecer a micro, pequeños y medianos empresarios, así como a emprendedores:

1.Promoción y Ventas a través de Redes Sociales (24 al 28 de febrero) – Impartido por consultora certificada de NAFIN, con 35 emprendedores participantes que presentaron sus proyectos.

2.Competencias Empresariales para el Liderazgo Femenino (31 de marzo al 4 de abril) – Curso especializado para mujeres emprendedoras, con la participación de 25 asistentes.

3.Profesionalizando mi Actividad Empresarial (2 al 6 de junio) – Capacitación dirigida a fortalecer la gestión empresarial; con 15 personas inscritas en el preregistro.

Impulso a Artesanas y Artesanos Tuxpanenses

El trabajo con artesanas y artesanos ha sido constante, fomentando la preservación de nuestras tradiciones y la economía local:

°**Expo Venta de Artesanías:** Durante enero y febrero, a un costado del Mercado Municipal, se ofrecieron productos locales como pinole, miel, servilletas, sombreros, indumentaria (sabanilla y jolotón) y artículos promocionales de Tuxpan.

°**Talleres de Recuperación y Capacitación:**

°**Taller “Recuperación del Tejido de Tachihual”** (enero).

°**Taller de Randa para Jolotón** (febrero a abril), con gran éxito, permitiendo que las artesanas elaboraran sus propias randas para las Fiestas de Mayo.

°**Curso de Fajas y Maxtahui** (abril-mayo), clausurado el 28 de mayo, enriqueciendo la indumentaria tradicional.

°**Convocatorias SEDECO y SNE:** Se brindó acompañamiento a 6 participantes en el programa Crecer al Estilo Jalisco, impulsado por el Servicio Nacional de Empleo en coordinación con el Gobierno Estatal.

°**Censo de Artesanas y Artesanos:** Se trabajó en la actualización de credenciales con

vigencia hasta 2030, entregadas en la feria “Corazón de Artesano” en Guadalajara.

°**Concurso ORIGINAL 2025:** Dos artesanas tuxpanenses fueron registradas para participar en Colima, con apoyo logístico de los regidores Ery Constantino y Osvaldo Romero.

°**Día del Artesano Tuxpanense** (19 de marzo): Celebración con desayuno y reconocimientos en la Casa de la Cultura, como homenaje a la labor artesanal que transforma identidad en arte.

El trabajo de la Jefatura de Promoción Económica ha sido un pilar en el fortalecimiento de la economía tuxpanense. Con exposiciones que reactivan el comercio, capacitaciones que empoderan a nuestros emprendedores y el acompañamiento permanente a las artesanas y artesanos, se ha logrado proyectar a Tuxpan como un municipio que honra su identidad, fomenta el consumo local y abre puertas al crecimiento económico y cultural.







3.- UN TUXPAN PREPARADO PARA EL FUTURO

DEPORTES

Siguiendo las instrucciones de la Presidenta Municipal L.A.E. Claudia Gil Montes, las metas se centran en la reactivación del deporte en sus distintas disciplinas, tanto a nivel recreativo como competitivo. Nuestro compromiso es fomentar la participación organizada de niñas, niños, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores, promoviendo así valores, disciplina, trabajo en equipo y hábitos que alejen a la población de actividades nocivas.

Impulso al Deporte Escolar

°Fútbol Mixto de Primarias: 9 escuelas participantes, con alrededor de 150 estudiantes; ganadora la Escuela Manuel López Cotilla (turno matutino).

°Básquetbol Mixto de Primarias: 8 planteles y más de 100 niñas y niños en competencia.

°Básquetbol de Secundarias: 11 equipos de ambas secundarias municipales con 150 estudiantes participantes.

°Atletismo Interescolar de Primarias: 9 escuelas locales y 1 de Zapotiltic; pruebas de 75, 150, 300 y 600 metros; se entregaron medallas a los tres primeros lugares de cada disciplina.

Torneos Oficiales y Regionales

°Por primera vez, gracias a las gestiones de esta administración, Tuxpan participó en el Torneo Futbolito Bimbo 2025, con 100 niñas y niños de 8 planteles locales y 1 de Tonila. Avanzaron a la etapa regional el Colegio Iturbide y la Escuela Manuel López Cotilla turno matutino.

°Primer Torneo Empresarial de Fútbol: inició con 8 equipos y en su segunda edición alcanzó 16 equipos, fomentando la convivencia y el trabajo en equipo en el ámbito laboral.

Escuela Municipal de Fútbol “Guerreros Tuxpan”

Con la presencia de la Presidenta Municipal y del exjugador profesional Juan Carlos “Negrito” Medina, se inauguró oficialmente la escuela de fútbol.

Actualmente reúne a más de 70 niñas, niños y jóvenes de 6 a 17 años, quienes entrenan tres veces por semana y participan en la liga infantil y juvenil municipal.

Deporte y Bienestar Social

°Activación física con adultos mayores del Centro de Día Sor Amada, fomentando la salud física, independencia motora y beneficios sociales.

°Evento “Rodando Juntos Bici Office”: recorrido de 14 km al Cerro Cihualpilli, promoviendo la salud entre trabajadores y población en general.

°Torneo de Fútbol 7 en Tierras Blancas: participaron más de 500 futbolistas; en la rama femenil 4 equipos y en la varonil 24. El acto inaugural estrenó alumbrado LED en la cancha.

°Primera Carrera 5K “Corriendo por Ellas”: en coordinación con DIF, en el marco del Día Internacional de la Mujer, con 150 corredoras y corredores.

Infraestructura Deportiva

°Entrega oficial de cancha de voleibol playero, con gran aceptación entre la población.

°Rehabilitación de espacios deportivos para ofrecer instalaciones dignas y seguras a la ciudadanía.

Tuxpan, Sede de Grandes Eventos

Por primera vez en muchos años, nuestro municipio fue anfitrión de encuentros deportivos de gran relevancia:

°Torneo Escolar Regional de la Región 20, con 38 planteles y más de 700 participantes en fútbol, básquetbol, voleibol, handball y ajedrez.

°Juegos Magisteriales Sección 47, Región XI Sur-Sureste: con más de 1,200 trabajadores de la educación participando en distintas disciplinas.

°Encuentro Estatal de Bandas de Guerra y Escoltas de CBTis y CETis: participaron 18 bandas y 14 escoltas de todo el estado.

El deporte en Tuxpan se ha convertido en un motor de transformación social y comunitaria. Gracias al liderazgo de la Presidenta Claudia Gil Montes y al trabajo de la Jefatura de Deportes, miles de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores han encontrado en las canchas, las pistas y los eventos deportivos un espacio de formación, unión y esperanza.

Porque un pueblo que practica deporte es un pueblo más sano, fuerte y unido, seguiremos trabajando para que Tuxpan sea ejemplo en la región por su desarrollo deportivo, competitivo y recreativo.



EDUCACIÓN Y VALORES CÍVICOS

Durante este periodo se realizaron múltiples acciones que fortalecieron la formación cívica, el acceso a la educación y el reconocimiento a quienes forman parte fundamental de este sector en Tuxpan.

En coordinación con la jefatura de Eventos Cívicos **se programaron los honores de acuerdo al calendario escolar 2024–2025, involucrando a alumnos de todas las escuelas de la cabecera municipal.** Con reuniones previas con directores de preescolar, primaria, secundaria y bachilleratos, se calendarizaron diez eventos cívicos, logrando el fortalecimiento de los valores patrios y el respeto a nuestros símbolos nacionales.

Uno de los logros más significativos fue que Tuxpan fuera **sede del XXX Evento Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra de Tecnológicos.** Con la asistencia de cientos de jóvenes y la participación de la población, se vivió un ambiente de respeto, disciplina y compromiso cívico que dio gran realce a nuestro municipio.

En materia educativa, gracias a la gestión de la Presidenta Municipal, L.A.E. Claudia Gil Montes, se logró que el **programa federal “La Escuela es Nuestra” beneficiara a 38 planteles entre preescolares, primarias, secundarias y telesecundarias.** Con este apoyo se mejoró la infraestructura y el equipamiento de las instituciones, fortaleciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizando entornos más seguros y dignos para nuestros estudiantes.

Otro avance importante fue el **apoyo al registro de alumnos de secundaria en la plataforma de becas “Rita Cetina”, alcanzando un total de 215 beneficiarios.** Este programa federal entrega un apoyo económico bimestral de \$1,900 por alumno y \$700 adicionales para hermanos registrados, contribuyendo a reducir la deserción escolar y apoyando directamente la economía de las familias tuxpanenses.

En coordinación con el Gobierno del Estado se implementó el programa “LISTO Jalisco 2025”, que **entregó gratuitamente mochilas con útiles, pants y tenis deportivos a 5,030 alumnos de 60 escuelas del municipio.** Esta inversión, de más de 10 millones de pesos compartidos entre el Estado y el Municipio, representa un alivio significativo a la economía familiar y garantiza que ningún niño o niña se quede sin los materiales básicos para su formación.

Asimismo, dentro del marco del Día del Niño se llevó a cabo el **Cabildo Infantil 2025**, en el que los alumnos participantes conocieron de cerca las actividades del servicio público, recibiendo además reconocimientos y tabletas como estímulo. Esta acción sembró en las nuevas generaciones el interés por la participación ciudadana y el liderazgo.

Cada una de estas acciones reafirma el compromiso del Gobierno Municipal de Tuxpan con la educación y los valores cívicos. Desde la organización de actos que fortalecen nuestra identidad nacional, hasta la gestión de programas que mejoran la infraestructura y apoyan directamente a las familias, queda claro que invertir en educación es invertir en el futuro de Tuxpan. Gracias a la suma de esfuerzos entre autoridades, instituciones educativas, padres de familia y alumnos, seguimos avanzando hacia un municipio más justo, más preparado y con mayores oportunidades para las nuevas generaciones.





CULTURA

En Tuxpan, la cultura se ha consolidado como un eje fundamental para el fortalecimiento de la identidad, la promoción del talento local y el acercamiento de espectáculos de alto nivel a toda la ciudadanía.

Durante el periodo 2024-2025, el Gobierno Municipal impulsó un calendario cultural sin precedentes que abarcó festivales, conciertos, exposiciones, talleres y programas de preservación de nuestras tradiciones, logrando posicionar a nuestro municipio como referente regional en materia cultural.

°El **XVI Festival Cultural de Día de Muertos** fue el punto de partida de un año de intensa actividad. En él se entrelazaron literatura, música, cine, fotografía, exposiciones artísticas y recorridos históricos, acercando a miles de tuxpanenses a nuestras tradiciones más arraigadas. La calidad de este festival reafirmó que Tuxpan vive su cultura no solo como recuerdo, sino como un espectáculo integral que une generaciones y proyecta nuestras raíces hacia el futuro.

°En el marco de las **festividades de San Sebastián y la Virgen de la Candelaria, así como en el Pasaje Juárez y la Feria Tuxpan 2025**, se presentaron agrupaciones de talla nacional e internacional, junto con artistas locales que dieron muestra del talento que florece en nuestra tierra. Estos espacios fueron testigos de presentaciones memorables, desde conciertos sinfónicos y espectáculos de danza hasta la energía de la música popular, consolidando a la feria como una de las más destacadas del estado.

°La cultura en Tuxpan también se nutrió con la presencia internacional, como la **agrupación de danza proveniente de Costa Rica, y con espectáculos de primer nivel como el del Circo Dragón en el encendido del árbol navideño**, que cautivó a cientos de familias tuxpanenses. Estos eventos reflejan la visión de acercar a nuestra gente expresiones artísticas diversas y de gran calidad.

°Paralelamente, se avanzó en la preservación de nuestras raíces indígenas y tradiciones ancestrales. **La gestión para la Declaratoria Regional de la Danza de los Paixtles como Patrimonio Inmaterial del Estado de Jalisco** representa un paso histórico para el reconocimiento de una manifestación cultural única de Tuxpan, que fortalece nuestro sentido de identidad y pertenencia.

°La promoción de la lectura y la literatura tuvo un lugar especial con la **celebración del Día del Libro y la Lectura**, en donde maratones, cafés literarios y presentaciones de obras reforzaron la importancia de la palabra escrita. A la par, las bibliotecas municipales se fortalecieron mediante convenios con la Secretaría de Cultura, garantizando mejores espacios y materiales para estudiantes y ciudadanos.

°El impulso a la formación artística se vio reflejado en la **continuidad de talleres culturales, desde música y danza hasta pintura, lengua náhuatl y oficios tradicionales como el deshilado y la cerería**. Estos espacios, junto con los cursos de verano, han formado nuevas generaciones con sensibilidad artística y amor por nuestras raíces.

Asimismo, el Centro Cultural “Arq. Gonzalo Villa Chávez” se ha convertido en el corazón de la vida cultural tuxpanense, **abriendo sus puertas a proyectos ciudadanos, brindando infraestructura y acompañamiento para el desarrollo de actividades educativas, artísticas y sociales**.

Uno de los momentos más significativos fue la **entrega del Galardón al Mérito Tuxpanense 2025**, máxima distinción que reconoce a hombres y mujeres que, desde la ciencia, las artes y el compromiso social, han engrandecido el nombre de nuestro municipio.

El trabajo cultural realizado durante 2024-2025 refleja que en Tuxpan la cultura no es un accesorio, sino **un pilar de desarrollo social, educativo y económico**. Cada festival, concierto, exposición y taller ha fortalecido el tejido social, proyectando a nuestro municipio como tierra de tradiciones vivas y al mismo tiempo como

escenario de espectáculos de calidad nacional e internacional.

La suma de esfuerzos entre gobierno, artistas, instituciones educativas y ciudadanía ha permitido que **Tuxpan mantenga vigente su título de “el pueblo de la fiesta eterna”**, donde la cultura florece en cada rincón y se comparte con orgullo con México y el mundo.



FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL DE TUXPAN (CRÓNICA MUNICIPAL)

Con el firme compromiso de preservar, promover y difundir el patrimonio histórico y cultural de nuestro municipio, el área de Crónica Municipal llevó a cabo durante el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025 **diversas acciones que fortalecieron la identidad tuxpanense y fomentaron la participación ciudadana en torno** a los temas históricos y culturales más significativos de la comunidad.

°Durante el mes de noviembre, en el marco de la celebración del Día de Muertos, se **impartieron conferencias en distintas instituciones educativas**, con el objetivo de reforzar en la comunidad estudiantil el sentido de pertenencia y la valoración de nuestras tradiciones ancestrales. Paralelamente, se impulsaron actividades artísticas y culturales, destacando la tradicional ofrenda a los fieles difuntos, un espacio donde la historia, la devoción y el arte se entrelazan para preservar la memoria colectiva.

°En enero, se realizó la **conferencia “Xayacates de Tuxpan, Jalisco y de Ixtlahuacán, Colima. Una Historia Compartida”**, la cual permitió difundir el conocimiento sobre esta emblemática manifestación ritual y fortalecer los lazos culturales entre ambas comunidades, resaltando la riqueza de nuestras tradiciones y la importancia de su transmisión intergeneracional.

°Durante febrero, con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, se impartió la **conferencia “La lengua materna y la identidad cultural”**, enfatizando la relevancia de la lengua como vehículo fundamental de transmisión de saberes, costumbres y tradiciones, y destacando su papel en la construcción de la identidad de nuestra comunidad.

°En marzo, la conferencia **“La Pasión y la Tradición: un viaje a través de la Semana Santa en Tuxpan”** ofreció un recorrido históri-

co y simbólico de esta celebración, subrayando su importancia no solo como manifestación de fe, sino también como elemento de cohesión social y patrimonio cultural vivo.

°Durante junio, se presentó la **conferencia “Historia del Señor del Perdón y su festividad”**, profundizando en los antecedentes históricos y el significado de una de las devociones más relevantes para los tuxpanenses, reafirmando la identidad local a través del conocimiento de nuestras raíces religiosas y culturales.

De manera complementaria, **se continuó con la publicación mensual del boletín informativo Tlatolli Ollin**, documento que registra de forma puntual la crónica diaria del quehacer institucional del Ayuntamiento y sirve como archivo histórico del municipio. Asimismo, se difundieron textos de investigación histórica y cultural en diversos medios de comunicación regionales, contribuyendo a la preservación de la memoria colectiva y al fortalecimiento del patrimonio local.

Un hito destacado durante este periodo fue la presentación del libro monográfico “Tuxpan, el Pueblo de la Fiesta Eterna”, obra del cronista municipal Víctor Manuel Mendoza, que constituye una valiosa aportación para la documentación y divulgación de la historia, tradiciones y costumbres de nuestro municipio.

Con estas acciones, el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, reitera su compromiso de seguir impulsando proyectos culturales que fortalezcan la identidad local, promuevan la participación ciudadana y preserven el patrimonio histórico para el disfrute y aprendizaje de las presentes y futuras generaciones.





4.- DESARROLLO COMUNITARIO

BIENESTAR DE LAS DELEGACIONES: IMPULSANDO EL DESARROLLO Y LA CALIDAD DE VIDA

El departamento de Bienestar de las Delegaciones tiene como misión atender de manera integral a las 28 delegaciones y agencias municipales que forman parte del municipio, con programas y acciones diseñadas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

A través de una inversión estratégica en distintas áreas, se busca garantizar servicios básicos, promover la higiene, fortalecer la educación y mantener los espacios públicos en óptimas condiciones.

1. Apoyo de Transporte Escolar

Con una inversión de \$110,840.00 MXN, se logró beneficiar a 116 estudiantes provenientes de delegaciones como Padilla, San Juan de la Bombita, Platanitos, Crucero La Plomosa, Laureles, Rancho Niño, San Juan Espanática, Nuevo Poblado, El Platanar, Agosto y Atenquique. Esta iniciativa busca facilitar el traslado seguro de los jóvenes a sus centros educativos de nivel medio básico y medio superior, reduciendo barreras de acceso y fomentando la continuidad escolar.

2. Entrega de Productos de Fumigación a Panteón

Se destinaron \$7,609.00 MXN para entregar productos de fumigación a las delegaciones de Platanar, Buen País, Agosto y Higuera, con el propósito de mantener los panteones libres de plagas y garantizar un ambiente higiénico y digno para las familias que acuden a estos espacios.

3. Jueves de Delegaciones

Mediante una inversión de \$54,662.00 MXN, se llevaron a cabo actividades de mantenimiento y mejora en espacios públicos y áreas recreativas en Nuevo Poblado, San Juan Espanática, Rancho Niño, 21 de Noviembre y Las Canoas.

Esta acción no solo embellece las delegaciones, sino que también fortalece la convivencia comunitaria al ofrecer lugares seguros y agradables para la recreación.

4. Material para Pozos de Agua y Agua Roda

Con \$9,650.00 MXN, se adquirieron materiales destinados al mantenimiento de pozos y sistemas de agua en Buen País, 21 de Noviembre, La Higuera, Platanar, Nuevo Poblado, Platanitos, Laureles y Rancho Niño. Este esfuerzo garantiza un suministro de agua confiable, esencial para la vida cotidiana y el bienestar de la población.

5. Material Eléctrico

Se invirtieron \$2,349.00 MXN en material eléctrico para atender las necesidades de las delegaciones y agencias municipales, asegurando el funcionamiento adecuado de la infraestructura eléctrica y mejorando los servicios básicos de la comunidad.

6. Campaña de Descacharrización

Con alcance en todas las 28 delegaciones y agencias municipales, la campaña busca eliminar objetos y residuos que puedan generar criaderos de mosquitos u otros riesgos sanitarios. Esta acción preventiva contribuye significativamente a la salud pública y a la mejora del entorno urbano y rural.

7. Atención a Solicitudes en Servicios Generales

El departamento también se ocupa de atender necesidades específicas de cada delegación en áreas como podado de áreas verdes, mantenimiento de redes de agua y drenaje, alumbrado público, y reparación de caminos y brechas. Estas intervenciones son esenciales para garantizar la funcionalidad, seguridad y comodidad de los espacios comunitarios.

En conjunto, estas acciones reflejan un compromiso constante de nuestra presidenta por fortalecer la infraestructura, la salud, la educación y

la convivencia social en cada una de sus delegaciones y agencias municipales, asegurando que todos los habitantes cuenten con un entorno digno, seguro y funcional, acortando la brecha de las delegaciones y cabecera municipal.

ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

El Departamento de Bienestar para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad ha trabajado con compromiso en la atención de los grupos más vulnerables del municipio, garantizando servicios dignos, trámites ágiles y acompañamiento cercano.

Certificación de Discapacidad

De noviembre a junio *se expidieron 150 certificados de discapacidad*, con una validez de 5 años.

Este documento permite a las y los beneficiarios:

- °Acceder a apoyos sociales de carácter federal, estatal y municipal.

- °Obtener descuentos en servicios como transporte público local y foráneo.

- °Ingresar con tarifa preferencial a centros recreativos.

Acciones de Acompañamiento

- °Se brindó *acompañamiento a dos personas adultas mayores para la realización de su cobro de pensión*, a solicitud de ellos mismos.

- °Se ofrece *atención personalizada a adultos mayores y personas con discapacidad* dentro de Presidencia Municipal, canalizando y llamando al personal correspondiente para asegurar que sean atendidos con *amabilidad y respeto*.

- °Se ha canalizado a *adultos mayores hacia el Comedor Asistencial*, con el fin de que puedan disfrutar de los alimentos que se ofrecen en este espacio.

Atención a la Ciudadanía

- °Se ha brindado *atención e información a 987 personas*, respecto a los distintos programas federales y municipales en operación.

- °En coordinación con Servidores de la

Nación, se dio *seguimiento a expedientes de pensión por discapacidad*, acompañando el trámite hasta la conclusión y entrega de la Tarjeta Bienestar.

Primera Feria de Salud para Adultos Mayores

Por primera vez, el Departamento de Bienestar para Adultos Mayores organizó una Feria de la Salud en la delegación 21 de Noviembre.

En este evento se contó con la participación de:

- °Enfermeras y un médico general para toma de signos vitales.

- °La presencia del Dr. Heriberto Dávila Escamilla, quien hizo entrega de certificados de discapacidad.

Impacto Social

Gracias a estas acciones, las personas adultas mayores y con discapacidad del municipio cuentan hoy con:

- °Mayor *acceso a beneficios sociales y apoyos económicos*.

- °*Atención directa y acompañamiento* en trámites que antes representaban una dificultad.

- °*Oportunidades de acceso a servicios de salud y alimentación digna*, promoviendo su bienestar integral.



INSTITUTO PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES

El Instituto para el Bienestar de las Mujeres tiene como propósito coordinar, promover y ejecutar acciones orientadas al desarrollo integral de las mujeres y niñas, garantizando su plena participación y liderazgo en la vida económica, política, cultural y social.

Principales Funciones

°Implementación de la perspectiva de género y erradicación de la violencia hacia las mujeres.

°Promoción y defensa de los derechos de las mujeres, impulsando la igualdad de oportunidades y su participación activa en todos los ámbitos de la vida.

°Celebración de convenios y alianzas estratégicas para fomentar programas de inclusión, empoderamiento y capacitación.

°Impulso al empoderamiento económico de las mujeres mediante cursos y talleres que permitan el autoempleo y la autosuficiencia.

°Orientación y canalización de mujeres en situación de violencia, activando los protocolos correspondientes con las instancias de apoyo.

Acciones Relevantes

Prevención y sensibilización

°*Taller de la Silueta*, en la Secundaria Rosario Castellanos, enfocado en la reflexión sobre el rol de género y el sexo.

°Charla *“Atrévete a vivir sin Violencia”*, impartida por la Mtra. María Guadalupe Hinojosa, dirigida a estudiantes de secundaria y bachillerato.

°*Conferencia sobre Trastornos Alimenticios y su prevención en mujeres*, en coordinación con la Escuela Regional de Música.

°*Conversatorio “El valor de la Mujer” y conferencia “La codependencia”, espacios de reflexión y construcción colectiva.*

Inclusión y Diversidad

°*Conmemoración del Día Mundial de las Personas con Discapacidad*, con la conferencia Autismo Año Cero y el lanzamiento de la campaña *“Cordón de Girasoles”*, en coordinación con

TINA A.C. y Colectivo Inclusión de Amor Sur Jalisco.

°Participación en actividades por el *Día Mundial del Síndrome de Down*, promoviendo la inclusión social.

°Vinculación con diversos sectores (salud, empresarial, educativo, bancario y gubernamental) para fortalecer el respeto a la diversidad.

Empoderamiento económico y desarrollo

°*Capacitación de Mujeres Emprendedoras* con talleres de elaboración de piñatas y autoempleo.

°Impulso de la *Ventanilla Digital Mujeres y Jóvenes por el Campo 2025*.

°*Participación en la Expo Agrícola Municipal 2025 y ferias de salud, acercando información sobre prevención de violencia.*

°Aprobación en cabildo del *Convenio con Mujer Emprende*, para la implementación de programas de capacitación y eventos.

°*Semana de la Mujer 2025*, con actividades como:

Taller de Mecánica Básica para Mujeres.

Feria de la Mujer, con módulos informativos sobre salud sexual y reproductiva, nutrición, psicología, jurídico y afiliaciones.

Curso: Competencias Empresariales para el Liderazgo Femenino.

Reconocimientos y Participación Social

°*Sesión Solemne de Reconocimiento a la Mujer Indígena Tuxpanense.*

°Participación activa en foros y encuentros con colectivos como *USAER, Inclusión de Amor, Mujer Emprende y Mujeres Rescatando Mujeres.*

Impacto Social

°Se fortaleció la conciencia sobre la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos.

°Se generaron *espacios de capacitación y autoempleo*, impulsando la autonomía económica de las mujeres.

°Se consolidaron *alianzas estratégicas* con asociaciones civiles, instituciones educativas y el sector privado.

°Se promovió la *inclusión social de niñas, adolescentes, mujeres y personas con discapacidad*.

°Se fortaleció el acompañamiento y la canalización de mujeres en situación de violencia, garantizando atención oportuna.

PREVENCIÓN SOCIAL Y BIENESTAR EN LA JUVENTUD TUXPANENSE

Con el objetivo de fomentar la salud, el desarrollo integral y la participación activa de los jóvenes tuxpanenses, durante el periodo reciente se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a la prevención social, la promoción de la salud y el fortalecimiento de valores en la juventud del municipio.

Entre las principales actividades destaca la *aplicación de un curso-taller sobre adicciones dirigido a 39 estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios número 70*. Esta iniciativa buscó sensibilizar a los jóvenes sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias, así como dotarlos de herramientas para la toma de decisiones saludables y la construcción de un proyecto de vida sólido.

Asimismo, a través de la Jefatura de Bienestar de las Delegaciones, se brindó *atención directa a la población de la delegación de Platanar, abordando problemáticas específicas de esta comunidad* y promoviendo acciones preventivas que favorecen la cohesión social y el bienestar local.

En el ámbito cultural y recreativo, se proyectó *cine en el estadio municipal*, en colaboración con la Jefatura de Cultura, generando un espacio de encuentro familiar y convivencia amistosa, donde los jóvenes y sus familias pudieron disfrutar de un momento de esparcimiento y fortalecimiento de la comunidad.

Otro eje de acción fue *la Feria de la Salud*, organizada en la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan, que contó con módulos especializados en nutrición, salud dental, prevención de adicciones y violencia contra la mujer. Esta feria permitió acercar información y servicios esenciales a los jóvenes, fomentando hábitos de vida saludables y conciencia sobre problemáticas sociales relevantes.



Beneficios clave:

°Promoción de la salud y prevención de riesgos entre los jóvenes.

°Incentivo a la construcción de un proyecto de vida positivo y consciente.

°Creación de espacios de convivencia familiar y comunitaria a través de la proyección de cine.

°Fomento del servicio comunitario con la participación activa de la juventud.

Impacto social:

°Capacitación de los jóvenes en el desarrollo de habilidades artísticas y sociales.

°Reforzamiento de valores como la responsabilidad, solidaridad y respeto.

°Difusión de campañas de prevención y promoción de la salud, contribuyendo a la formación integral de los adolescentes tuxpanenses.

Estas acciones reflejan el compromiso del municipio de Tuxpan con la juventud, buscando que cada intervención no solo atienda necesidades inmediatas, sino que también fortalezca el bienestar, la identidad y la participación activa de las nuevas generaciones en la construcción de una sociedad más saludable y cohesionada.



CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO DE PASO BLANCO Y CAMICHINES: FORMACIÓN, INCLUSIÓN Y BIENESTAR COMUNITARIO

Los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) de Paso Blanco y Camichines se han consolidado como espacios fundamentales para la formación, recreación y desarrollo integral de los ciudadanos de Tuxpan, ofreciendo cursos, talleres y actividades que fomentan la capacitación laboral, la educación, la salud y la convivencia familiar. Durante el periodo 2024-2025, se implementaron mejoras en la logística y los planes de estudio, buscando captar la atención de niños, jóvenes y adultos, y brindándoles herramientas para su crecimiento personal y profesional.

Entre los talleres y cursos impartidos destacan: *enfermería, pintura al óleo, automaquillaje, computación básica, Zumba, repostería avanzada, defensa personal, creación de paletas de bombón y tecnología para adultos mayores, incluyendo manejo de celulares y computación básica.* Estas actividades permitieron que más de 800 personas adquirieran conocimientos prácticos, desarrollaran habilidades artísticas, físicas y digitales, y mejoraran su desempeño académico y personal. Asimismo, se ofrecieron 17 cursos especializados, incluyendo barbería, diseño de cejas, guitarra, maquillaje y peinado, con un total de 197 personas reconocidas oficialmente por su participación y logros.

Los CDC también fomentaron la integración social y cultural a través de eventos mensuales que involucraron a jóvenes y adultos:

°Octubre: *Representación de Tuxpan y Jalisco por Ángel Ortega como Mr Teen Petit México*, con presentación de talleres de taekwondo y música nortea.

°Noviembre: *Primer Rally Deportivo*, promoviendo la convivencia intergeneracional con 9 equipos de jóvenes y adultos.

°Diciembre: ***Colecta de ropa y juguetes*** en colaboración con Bienestar de las Delegaciones, logrando reunir 120 juguetes que se distribuyeron en distintas comunidades.

°Enero: ***Primera campaña masiva de cortes de cabello gratuitos***, con la participación de 107 personas.

°Febrero: ***Pasarela de adopción de perros y gatos*** en colaboración con Bienestar y Protección Animal, con adopción de 11 animales y participación activa de jóvenes promotores del cuidado animal.

°Marzo: ***Reto Saludable***, programa de nutrición y ejercicio de 7 semanas, con participación de 10 competidores y premiación de los tres primeros lugares.

°Abril: ***Taller de regularización de matemáticas para niños de 6 a 12 años, con 30 participantes y 10 clases presenciales***.

°Mayo: ***Apoyo al programa Patrimonio Hoy***, facilitando material de construcción con pagos accesibles para cientos de familias de Tuxpan.

°Junio: ***Primer Maratón de ejercicio "Fitness Zone"*** en el Jardín Municipal, con amplia participación gratuita.

Actividades adicionales incluyen el ***apoyo a jóvenes atletas locales en competencias de alto nivel, la implementación del Cyber CDC con acceso gratuito a alumnos del municipio y la firma de un convenio con IDEFF Jalisco***, fortaleciendo la colaboración educativa y comunitaria. En conjunto, los CDC de Paso Blanco y Camichines ***no solo ofrecen capacitación técnica y artística, sino que también promueven la salud, el deporte, la inclusión social y la participación activa de la comunidad***. Estos espacios se han convertido en un motor de desarrollo personal y colectivo, impulsando que cada participante pueda mejorar su calidad de vida, fortalecer sus habilidades y contribuir al bienestar de sus familias y del municipio de Tuxpan.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El área de Participación Ciudadana ha sido clave para acercar los programas y servicios del municipio a la población, promoviendo la interacción directa entre ciudadanos y autoridades a través de comités vecinales y los Martes Ciudadanos, donde se atienden de manera puntual las necesidades de cada colonia. Este acercamiento permite al gobierno municipal ofrecer soluciones efectivas y fomentar un gobierno cercano, eficiente y comprometido con la comunidad.

Gestión de convenios y programas de ahorro familiar

Como estrategia para mejorar la economía de los hogares tuxpanenses, se firmó un convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria, con el objetivo de que las familias puedan adquirir artículos para el hogar a precios significativamente reducidos, ***con un ahorro de hasta 35% en cada producto***. Bajo este esquema, la ventanilla de atención de Participación Ciudadana promovió la compra de diversos bienes, incluyendo paquetes de telefonía e Internet para estudiantes, así como tinacos, cisternas, calentadores solares, bombas de agua y láminas galvanizadas.

Resultados de la gestión de productos:

°***Tinacos: Se gestionaron 72 productos, logrando un ahorro total de \$125,094.00 MXN para las familias.***

°***Cisternas: Se entregaron 25 unidades con un ahorro acumulado de \$183,215.00 MXN.***

°***Calentadores solares: Se gestionaron 61 productos, generando un ahorro total de \$291,860.00 MXN.***

Impacto social

Estas acciones han facilitado la comunicación entre las colonias y los servicios municipales, fortaleciendo la coordinación entre el Consejo Municipal de Participación Ciudadana y el Ayuntamiento.

La estrategia no solo responde a la necesidad de programas sociales, sino que también contribuye directamente a mejorar la economía familiar, permitiendo que más ciudadanos accedan a pro-

ductos esenciales a menor costo.

Innovación y logros

La continuidad de esta estrategia, heredada de la administración pasada, ha demostrado ser eficaz al responder a la falta de programas sociales de manera directa. La coordinación confiable con la Congregación Mariana Trinitaria asegura la disponibilidad oportuna de productos, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía y consolidando la función del departamento como enlace eficiente entre la comunidad y el gobierno.

En resumen, la participación ciudadana en Tuxpan no solo fortalece la relación entre autoridades y población, sino que también impacta de manera tangible en la economía familiar, promoviendo un modelo de gobierno cercano, eficiente y socialmente responsable.

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN TUXPAN: ESTRATEGIAS INTEGRALES Y PERMANENTES

Durante este período, el municipio de Tuxpan impulsó de manera constante y coordinada diversas estrategias de promoción de la salud, orientadas a fortalecer la prevención, el bienestar y la calidad de vida de la población.

Uno de los proyectos más significativos fue la primera campaña de descacharrización en la *cabecera municipal y sus delegaciones, enfocada en eliminar criaderos del mosquito transmisor del dengue. Esta acción contó con la participación activa de los alumnos del CBTIS #70 Pedro Moreno y de la Preparatoria Regional de Tuxpan, quienes recibieron capacitación especializada para contribuir al éxito de la campaña.*

Además, se trabajó en conjunto con la Jefatura de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Territorial para diseñar y ejecutar la *Estrategia de Atención Integral Dengue 2025*, un proyecto aprobado por unanimidad en Cabildo, que establece una política pública municipal en materia de salud pública. Esta estrategia integral contempla *acciones de prevención, promoción,*



control, vigilancia epidemiológica e inspección, ejecutadas de manera coordinada por once jefaturas municipales, tres instituciones y un total de veinte acciones distribuidas a lo largo de doce meses.

De manera paralela, se fortaleció la atención en salud sexual y reproductiva mediante *capacitación en COESIDA Jalisco para la aplicación de pruebas rápidas de VIH, sífilis y hepatitis C*, consolidando un programa permanente dentro del departamento.

Asimismo, se realizaron *jornadas de salud en la Preparatoria Regional de Tuxpan en coordinación con la Secretaría de Salud y el Instituto para el Bienestar de las Mujeres*, donde se brindó información sobre prevención de infecciones de transmisión sexual y violencia, combinando educación con acceso a servicios de salud.

En materia de cáncer, se llevaron a cabo *conferencias especializadas, como la impartida por el Doctor Francisco Valdespino sobre cáncer de mama en el Auditorio Flavio Romero de Velasco, y se promovieron actividades físicas en el Estadio Municipal conmemorando el Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama*, convocando a mujeres de la población general y personal del Ayuntamiento a participar activamente.

Se trabajó también en la *formación de nuevos COMUSIDAS mediante cursos de inducción en COESIDA Jalisco*, garantizando atención permanente y especializada en el departamento.

La prevención del VIH se promovió a través de actividades conmemorativas en instituciones educativas, como el CBTIS #70 Pedro Moreno y la Preparatoria Regional de Tuxpan, así como en empresas privadas y entre el personal operativo y administrativo del Ayuntamiento, complementando la educación con tamizajes y charlas de prevención.

Igualmente, se realizaron *actividades conmemorativas del Día Internacional del Condón y del Día Internacional de la Mujer, en coordinación con el Instituto para el Bienestar de las Mujeres y la Secretaría de Salud*, fortaleciendo la con-

ciencia sobre la igualdad, el autocuidado y la prevención.

Finalmente, *el 1 de abril de 2025 se conformó el Consejo Municipal de Salud*, consolidando un espacio de coordinación para la toma de decisiones estratégicas en materia de prevención y promoción de la salud, con el objetivo de beneficiar de manera directa a toda la población de Tuxpan.

Estas acciones reflejan un enfoque integral y permanente, en el que la coordinación entre distintas dependencias municipales, instituciones educativas y organizaciones civiles ha permitido implementar políticas de salud públicas sólidas, accesibles y efectivas, generando un impacto tangible en la prevención de enfermedades y en el bienestar de los habitantes del municipio.



5.- AGUA POTABLE: INVERSIÓN HISTÓRICA Y COMPROMISO CON EL FUTURO

En Tuxpan, el tema del agua potable ha recibido una atención sin precedentes. Durante muchos años la rehabilitación de las redes hidráulicas —esas que no se ven pero que son esenciales para garantizar el servicio— fue relegada, generando rezagos y afectaciones a la población. *Hoy, gracias al liderazgo de nuestra presidenta municipal, LAE Claudia Gil Montes, esa realidad ha comenzado a cambiar con una estrategia decidida que impulsa la reparación,*

rehabilitación y creación de kilómetros de líneas de agua y drenaje, no solo en la cabecera municipal, sino también en las delegaciones.

Cada vez más comunidades cuentan con el vital líquido, un esfuerzo que ha sido posible gracias al trabajo conjunto entre el gobierno y los propios pobladores, quienes se han sumado activamente a este proceso de transformación.

De manera histórica, la presidenta tomó una decisión que nadie antes se había atrevido a enfrentar: atender la millonaria deuda heredada con CONAGUA que ascendía a \$43,879,093.88 pesos y que, de no haberse intervenido, hubiera crecido hasta más de 73 millones al finalizar la administración.

Claudia Gil Montes optó por actuar con responsabilidad y transparencia, iniciando el pago de este adeudo con el firme propósito de dejar limpio el registro financiero del municipio, no como un simple trámite administrativo, sino como un acto de justicia para que nunca más se limite el acceso de la ciudadanía al agua potable por irresponsabilidades pasadas. Se trata de garantizar que el derecho al agua, patrimonio de todos los tuxpenses, esté protegido hoy y en el futuro.

Los resultados de este esfuerzo se reflejan en múltiples acciones concretas realizadas a lo largo del municipio. Entre ellas destacan la

- °reparación del Pozo 8 en diciembre,
- °el cambio de equipos de bombeo en los pozos 6, 3, 1, 4 y en la delegación Los Laureles;
- °la colocación de tomas de agua en San Juan de la Bombita;
- °el apoyo con equipo Vactor para destapar líneas de drenaje;
- °la sustitución de la red de drenaje y la

colocación de red de agua potable en la calle Melquiades Rubalcaba de la colonia Miguel Hidalgo;

°el cambio de flotador en el tanque de Nuevo Poblado;

°el reemplazo de válvulas en los tanques Cuates, donde también se reparó una fuga en la red primaria;

°la instalación de red de agua potable en la colonia Cándido de la Cruz y la

°rehabilitación de la red de drenaje en la colonia Santiago.

Todas estas acciones se suman a **un esfuerzo sostenido que ha transformado la infraestructura hidráulica del municipio.**

Gracias a esta visión responsable y al trabajo conjunto, Tuxpan avanza hacia un futuro en el que el acceso al agua potable sea una realidad garantizada para todas y todos, consolidando una de las inversiones más trascendentes y de mayor impacto social de la actual administración.



6.- INFRAESTRUCTURA

DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

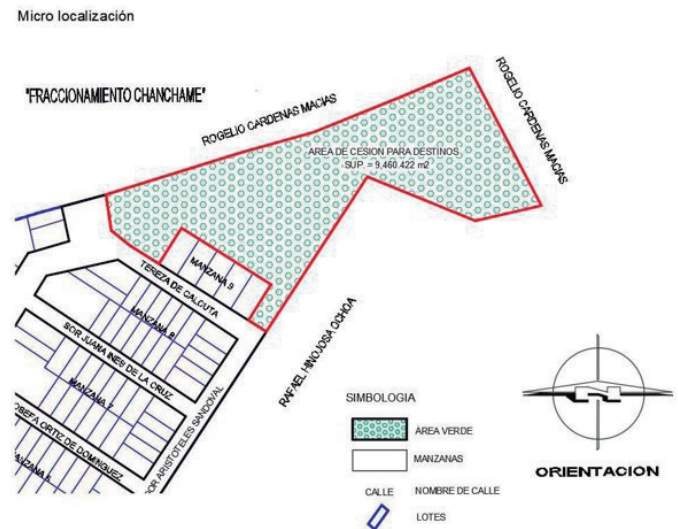
En este departamento se lleva a cabo las actividades de: Permisos de Construcción, No. Oficiales, Dictamen de trazos usos y destino, subdivisiones, Permisos de Cementerio. Durante el periodo de diciembre a octubre de 2024 se generaron:

13 Solicitudes de subdivisiones y cambio de régimen de propiedad (año 2024):	INGRESO: \$ 20,869.08
75 Solicitudes de números oficiales (año 2024):	\$ 4,425.00
58 alineamientos y permiso de construcción (año 2024):	\$293,296.94
22 Permiso de cementerios (año 2024):	\$8,542.25
22 Solicitudes de subdivisiones y cambio de régimen de propiedad. (enero- junio 2025):	\$38,402.15
230 Solicitudes de números oficiales (enero- junio 2025):	\$14,165.70
58 alineamientos y permiso de construcción (2025):	\$454,649.21
62 permiso de cementerios (2025):	\$8,542.25

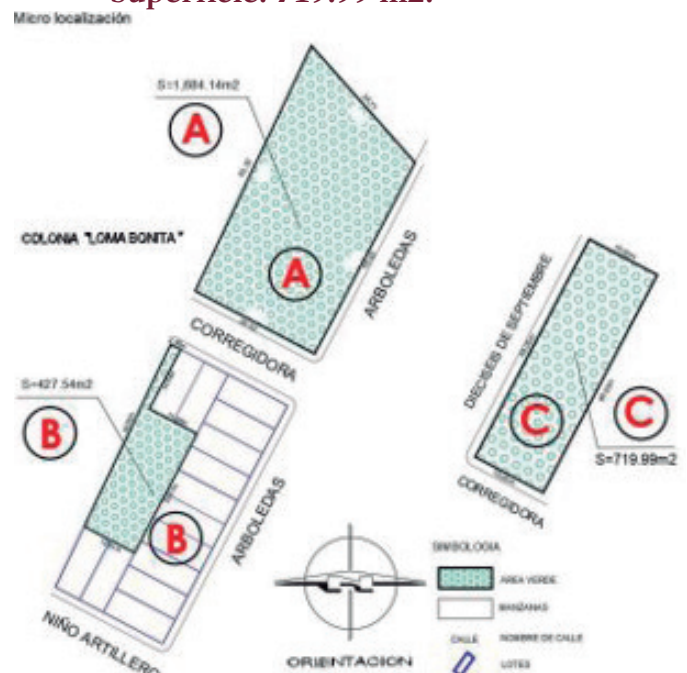
Durante el periodo de enero a Junio 2025 se creó el **reglamento de la Comisión Municipal de Directores Responsables, Corresponsables y Peritos en Supervisión Municipal de Tuxpan Jalisco.**

Durante el periodo de Enero a Junio 2025 se entregó por escrito al departamento de sindicatura las superficies de áreas de donación las cuales fueron rescatadas para el uso de áreas verdes de los fraccionamientos:

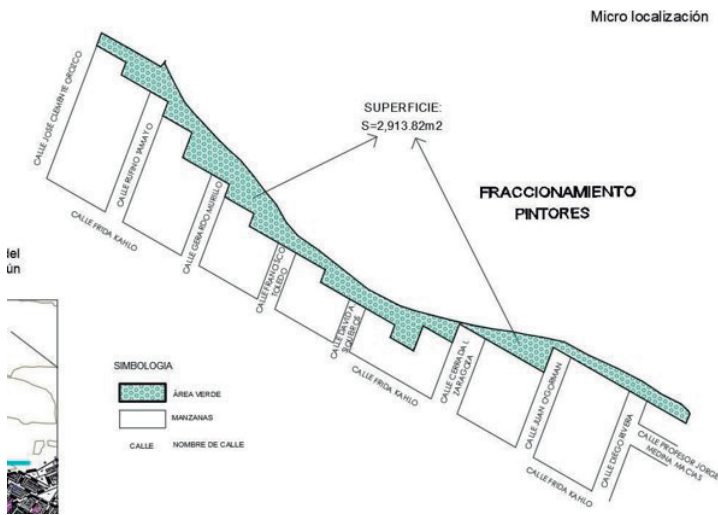
°Fraccionamiento Chanchame:
Área de cesión destinada:
superficie 9,460.42 m²



°Áreas verdes de la Colonia Loma Bonita:
Superficie: 1,684.14 m²,
Superficie: 427.54 m²,
Superficie: 719.99 m².



°Áreas verdes
fraccionamiento Pintores,
Superficie 2,913.82 m2

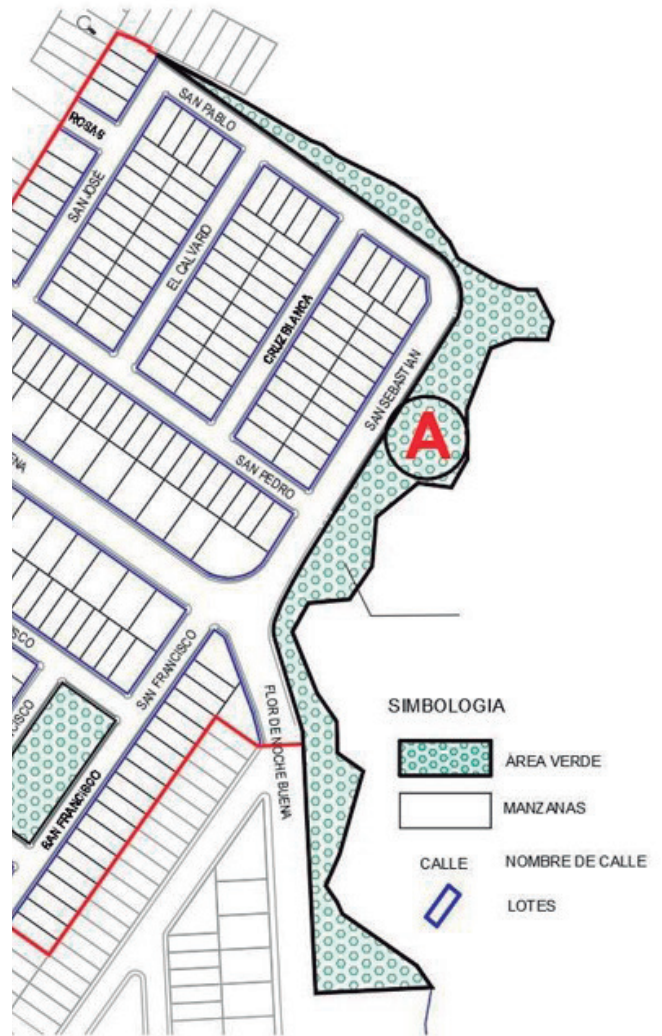


%Área verde en fraccionamiento
 Señor del Perdón Segunda Etapa
 Superficie 1,008.26 m2
 Superficie 10,857.39 m2
 Superficie 1,058.00 m2
 Superficie 1,090.33 m2

FRACCIONAMIENTO "SEÑOR DEL PERDÓN" SEGUNDA ETAPA.

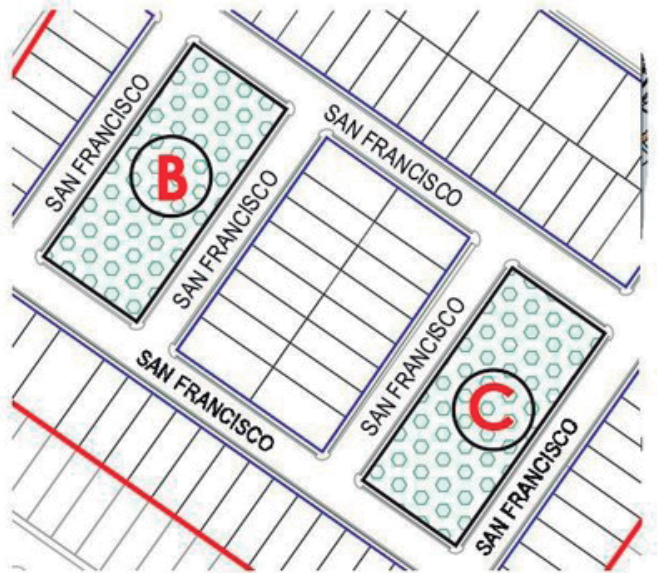


Micro localización



°Área verde en fraccionamiento
Señor del Perdón Primera etapa
Superficie 5,649.32 m2
Superficie 1,212.00 m2

FRACCIONAMIENTO SEÑOR DEL PERDON PRIMER ETAPA.



Durante este periodo se llevó a cabo la colaboración para ejecución de programas que celebrar por parte de la Institución Jalisciense de la Vivienda (IJALVI) para llevar a cabo el **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2025** donde se ingresaron los apoyos siguientes:

°Se Benefició a 5 familias con el apoyo de *Piso Firme de la colonia Miguel Hidalgo, Chanchame y San Isidro.*

°Se Benefició a 5 familias en construcción de *Barda de la colonia Chanchame, Miguel Hidalgo y UCP.*

°Se benefició a 4 familias con apoyo de *Cocina de la colonia San Isidro, Miguel Hidalgo, Chanchame.*

°Se beneficiaron a 5 familias con apoyo de *Baños en la colonia San isidro, chanchame y UCP.*

°Se beneficiaron a 5 familias con apoyo de *Techo en las colonias San isidro, chanchame y UCP.*

°Se beneficiaron a 5 Familias con apoyo de construcción de un cuarto en las colonias *San isidro, chanchame y UCP.*

OBRAS PÚBLICAS: CONSTRUYENDO EL PRESENTE, CIMENTANDO EL FUTURO DE TUXPAN

Entre octubre de 2024 y agosto de 2025, Tuxpan, Jalisco, vivió un periodo de intensa transformación urbana gracias a una *estrategia integral de obras públicas que combinó grandes proyectos de infraestructura con intervenciones puntuales de mejora comunitaria.* Esta labor, coordinada por el Departamento de Obras Públicas e Infraestructura Social, demostró que cada acción —desde la construcción de una calle hasta la rehabilitación de un aula— puede transformar vidas.

Grandes proyectos que marcan un antes y un después

La modernización de vialidades fue un eje central.

°La calle General José Figueroa Cortés recibió redes hidrosanitarias, huellas vehicula-

res, empedrado ecológico y banquetas, mejorando la movilidad y el acceso a una de las zonas más transitadas.

°Similarmente, la calle J. Melquiades Ruvalcaba fue renovada con *empedrado ecológico, banquetas, machuelos y la sustitución de sus redes de agua y drenaje, garantizando infraestructura duradera y funcional.*

La rehabilitación de espacios públicos también fue prioritaria.

°El Parque El Zalatón y el Parque Francisco I. Madero *recobraron vida,* convirtiéndose nuevamente en puntos de encuentro para las familias.

°El Parque Turístico Tizatirla recibió *mantenimiento de caminos, rehabilitación de cabañas y refuerzo de muros de contención,* preservando así un valioso patrimonio natural.

En materia hidráulica, se construyó una

°*boca de tormenta en avenida Tizatirla y se renovaron redes de drenaje y agua potable en distintas calles y colonias,* previniendo problemas de inundación y mejorando el acceso a servicios básicos. Obras de urbanización, como el

°*empedrado ahogado y la construcción de banquetas en la calle Tlaquepaque,* junto con el mejoramiento vial en puntos estratégicos, fortalecieron la seguridad y la conectividad.

Obras comunitarias que fortalecen la vida diaria

En paralelo, se desarrollaron múltiples acciones que, aunque de menor escala, tienen un impacto directo en la vida de la población. Entre ellas destacan la

°*mejora del andador Brasil en la colonia Miguel Hidalgo y la colocación de pisos y acabados en aulas de escuelas como la preparatoria regional y la Manuel López Cotilla.*

El embellecimiento urbano se hizo presente con

°*murales, plantación de árboles y la recuperación de áreas comunes. Programas como la construcción de banquetas y topes, el bacheo y la reparación de banquetas contri-*

buyeron a mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores.

Se apoyó la rehabilitación de

°instalaciones comunitarias y deportivas como el centro de día Sor Amada, el estadio municipal y la escuela especial Yolanda Castilleros.

Además, se realizaron

°mejoras en el centro de salud, se amplió Protección Civil y se dio mantenimiento a edificios municipales, garantizando espacios dignos para el trabajo y la atención ciudadana.

Un impacto más allá del concreto

Cada obra —grande o pequeña— responde a necesidades reales de la población y refleja un compromiso con el bienestar colectivo.

Las grandes inversiones sentaron las bases para un desarrollo urbano ordenado y sostenible, mientras que las intervenciones comunitarias fortalecieron el tejido social y la calidad de vida cotidiana.

En conjunto, este programa de obras públicas demuestra que **el desarrollo no solo se mide en metros cuadrados construidos, sino en la dignidad de los espacios, la seguridad de las calles y la esperanza que despierta en las familias tuxpanenses.**





MAQUINARIA

El parque de maquinaria del H. Ayuntamiento ha sido una herramienta fundamental para fortalecer la infraestructura urbana, rural y comunitaria de nuestro municipio. Con ella, se ha brindado apoyo directo a obras de mejoramiento vial, rehabilitación de espacios públicos y trabajos hidráulicos, respondiendo de manera oportuna a las necesidades de los tuxpanenses.

Acciones realizadas octubre a diciembre 2024:

°Rehabilitación de la calle Francisco Rivera en la colonia Camichines.

°Bacheo con balastre en la calle J. Melquiades Ruvalcaba, colonia Cajita.

°Apoyo con viajes de balastre y emparejamiento de la vialidad en la calle Guadalupana, colonia Camichines.

°Rehabilitación de la calle Gral. José Figueroa Cortés, colonia Tierras Blancas.

°Extracción de balastre para obras en proceso del Departamento de Obras Públicas.

°Rehabilitación del camino a San Miguel.

°Rehabilitación del camino hacia el Ojo de Agua de la delegación Platanar, facilitando el acarreo de agua.

Enero a julio del 2025

°Excavación con retroexcavadora para la línea hidráulica de la delegación Paso de San Juan.

°Limpieza de áreas verdes y caminos vecinales contaminados con basura, beneficiando a la población.

°Rehabilitación del Parque Madero.

°Limpieza del predio de tanques cuates para su mantenimiento.

°Apoyo a la obra en la calle J. M. Ruvalcaba, colonia Santiago.

°Rehabilitación del Parque El Zalatón.

°Excavación para descubrir el tubo de la línea hidráulica que abastece a tanques cuates.

°Tizatirla, colonia Talpita.

°Rehabilitación del camino hacia el Río Tizatirla.

°Excavación de línea hidráulica en la colonia Cándido de la Cruz.

°Desazolve de arroyo en la delegación Platanar.

°Rehabilitación de servicios en la calle Pino Suárez, colonia Centro.

°Excavación para instalaciones hidráulicas y de drenaje en la calle Cañónigo Orozco, colonia Miguel Hidalgo.

°Rehabilitación de la calle Zaragoza, delegación Platanar.

°Excavación para drenaje en la calle Niños Héroes, colonia Palmita.

Impacto gracias a estas acciones:

°Se mejoró la movilidad urbana y rural mediante la rehabilitación de calles y caminos.

°Se fortaleció la red hidráulica y de drenaje, garantizando servicios básicos para la población.

°Se rehabilitaron parques y espacios públicos, generando lugares dignos y seguros para la convivencia.

°Se apoyó a las delegaciones con trabajos que previenen inundaciones y mejoran el acceso al agua.

Con ello, se demuestra que la maquinaria municipal no es solo un recurso operativo, sino un pilar de transformación que contribuye directamente al bienestar y desarrollo de los tuxpanenses.





DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Durante el presente ejercicio, la Jefatura de Desarrollo Rural Sustentable ha trabajado con firme compromiso en el fortalecimiento del campo tuxpanense, priorizando la organización, la gestión y el acompañamiento a productores, así como la implementación de proyectos que generan bienestar comunitario.

Principales logros

1. Restructuración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Se llevó a cabo la restructuración del Consejo, consolidando un órgano que garantiza la transparencia y la participación en la toma de decisiones. Una de sus funciones principales ha sido la de autorizar las obras realizadas con el Módulo de Maquinaria, entre ellas:

°Rehabilitación de caminos saca cosecha.

°Construcción y mantenimiento de ollas de almacenamiento.

°Mejoramiento de bordos para beneficio de productores.



2. Fortalecimiento normativo.

En coordinación con la Regiduría de la Comisión Edilicia correspondiente, se ingresó iniciativa ante el H. Cabildo para solicitar la elaboración y aprobación del Reglamento Interno de la Jefatura de Desarrollo Rural Sustentable, además de gestionar el cambio de nombre oficial de dicha área, dotándola de mayor formalidad y claridad en sus atribuciones.

3. Huerto de plantas medicinales

en el Centro de Día “Sor Amada”. Gracias al trabajo conjunto con el DIF Municipal y aportaciones de particulares, se construyó un huerto destinado a la producción de plantas medicinales. Este espacio no solo promueve la herbolaria tradicional, sino que también funge como terapia ocupacional para los adultos mayores que asisten al Centro de Día, fomentando la integración y el bienestar.

4. Producción en el invernadero

municipal. Por tercer año consecutivo se mantuvo activa la producción de hortalizas en el invernadero municipal. Los productos obtenidos fueron entregados como donaciones al DIF Tuxpan y a los adultos mayores del Centro de Día “Sor Amada”, contribuyendo a su alimentación y fortaleciendo el sentido de comunidad.

5. Gestión y acompañamiento

a productores. Se difundieron las Reglas de Operación y convocatorias de los Programas de Apoyo de la SADER Jalisco, brindando atención personalizada a productores locales. De manera especial, se apoyó a quienes solicitaron ayuda en el llenado de anexos para acceder a estos beneficios, asegurando que más tuxpanenses pudieran aprovechar los recursos disponibles.

Impacto

Con estas acciones, el área de Desarrollo Rural Sustentable:

° **Garantizó mayor organización y transparencia en las decisiones del campo.**

° **Fortaleció la infraestructura productiva y de almacenamiento de agua.**

° **Integró a los adultos mayores en proyectos terapéuticos y comunitarios.**

° **Promovió la autosuficiencia alimenta-**

ria a través de hortalizas.

° **Aseguró que los productores tuxpanenses tengan acceso a programas estatales de apoyo.**

En conjunto, estos logros reafirman el compromiso de impulsar un campo organizado, productivo y sustentable para el bienestar de todas las familias tuxpanenses.



GOBIERNO DE TUXPAN, JAL.

Ventanilla para recepción de solicitudes en físico:

Ubicada en la terraza del Lienzo Charro municipal de Tamazula Jalisco. Av. Del Charro S/N colonia El Paraje. de 9:00 am. a 4:00 pm. Del lunes 31 de marzo al viernes 11 de abril.

ATENCIÓN SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO

Ubica tu ventanilla autorizada de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) para participar en las convocatorias.

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027
TUXPAN
SE TRANSFORMA POR TI



VARIEDADES DE MAÍZ

H-386-A **391**

PROGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN DE SEMILLA DE MAÍZ HÍBRIDO A BAJO COSTO. P.V. 2025

Variedades:

H - 386 A AMARILLO FORRAJERO **H - 391 GRANO BLANCO**

Saco de 20 kg.: \$1,400.00

7.- SERVICIOS MUNICIPALES

El área de Servicios Municipales constituye uno de los rubros más sensibles e indispensables para el bienestar de la ciudadanía, ya que su trabajo impacta directamente en la calidad de vida, en la salud pública, en la conservación de los espacios urbanos y en la imagen de nuestro municipio.

En este sentido, **el recurso humano** que forma parte de este departamento es el motor principal de cada acción realizada. **Son mujeres y hombres que día a día, con esfuerzo y compromiso, se encargan de mantener limpias las calles, áreas verdes, espacios públicos, escuelas, tianguis y delegaciones.** Su labor, aunque muchas veces silenciosa y poco visible, es de un valor incalculable, pues sin ellos no sería posible garantizar un entorno ordenado, seguro y saludable para la población.

Cada actividad —desde la recolección de residuos sólidos urbanos hasta la rehabilitación de infraestructura urbana— requiere no solo de vehículos, combustible y materiales, sino sobre todo de la dedicación, responsabilidad y entrega de quienes prestan estos servicios. Ellos son los héroes sin capa que, con disposición, enfrentan las condiciones del clima, los horarios demandantes y las necesidades de la ciudadanía, demostrando que el verdadero recurso estratégico de un gobierno es su gente.

Acciones Relevantes

- ° *Limpieza de cordeles en calles principales*
- ° *Rehabilitación del Jardín 21 de Noviembre*
- ° *Mantenimiento y pintura del puente de la colonia Miguel Hidalgo*
- ° *Colocación de bancas en el área verde CDC Camichines*
- ° *Rehabilitación del puente de la colonia Miguel Hidalgo (la barranca)*
- ° *Aseo público en cabecera municipal, escuelas, tianguis y delegaciones*





Impacto en la Comunidad

°Cabecera municipal y colonias: *recolección diaria de residuos sólidos, beneficiando directamente a más de 200 familias y a la totalidad de los 37,547 habitantes.*

°Escuelas de nivel básico, medio y superior: *limpieza y recolección constante* para garantizar un entorno educativo más sano y responsable con el medio ambiente.

°Tianguis y espacios comerciales: *mantenimiento que mejora la imagen urbana* y genera confianza en visitantes y comerciantes.

°Delegaciones y agencias: *ampliación de rutas que nunca antes habían recibido servicio*, con lo que se mejora la equidad en la atención municipal.

Beneficios e Innovación

°Reducción del impacto ambiental.

°Mejora en la imagen urbana y calidad de vida.

°Concientización ciudadana para una cultura de limpieza y respeto al medio ambiente.

°Creación de nuevas rutas de recolección en colonias y comunidades donde antes no se brindaba el servicio.

Logros

°Cobertura del 100% en recolección en cabecera, delegaciones y escuelas.

°Mejor ambiente en instituciones educativas.

°Limpieza integral en tianguis y zonas de comercio.

°Expansión del servicio hacia colonias que históricamente no habían sido atendidas.



Importancia del recurso humano

El trabajo de Servicios Municipales no podría entenderse sin el esfuerzo del personal operativo. Cada lámpara rehabilitada, cada puente pintado, cada jardín podado y cada kilo de basura recolectada son reflejo del compromiso de hombres y mujeres que aportan su tiempo y su fuerza para mantener un municipio limpio, ordenado y digno.

Ellos son los verdaderos protagonistas de cada logro, pues aun con recursos limitados, su dedicación y vocación de servicio hacen posible transformar los espacios públicos y elevar la calidad de vida de todos los tuxpenses.



CEMENTERIOS

El cuidado y mantenimiento de los cementerios municipales representa una acción de profundo valor humano, pues son espacios destinados a la memoria, respeto y encuentro de las familias con sus seres queridos. Conscientes de esta importancia, en la presente administración se ha trabajado de manera constante para que nuestros panteones no solo cumplan con su función, sino que ofrezcan instalaciones limpias, dignas y seguras para toda la ciudadanía.

Acciones Realizadas

°**Aseo general en ambos panteones:** limpieza continua en accesos, pasillos y áreas comunes.

°**Mantenimiento de baños públicos:** lavado y desinfección constante en los dos cementerios.

°**Retiro de tierra y desechos:** producto de servicios de inhumación y trabajos internos.

°**Limpieza en secciones del panteón nuevo:** incluyendo retiro de tambos de basura, recolección de lozas y escombro.

°**Poda y desmalezado:** mejorando la seguridad y la imagen visual de las áreas.

°**Corte de alambrón** y rehabilitación de accesos internos.

°**Fabricación de lozas:** para mejorar la infraestructura y dar servicio oportuno a la población.

°Servicios de inhumación: brindados con **respeto y atención a las familias** en momentos sensibles.

Mejoras Alcanzadas

°**Instalaciones más limpias y rehabilitadas**, que hacen más placentera la visita de los ciudadanos a sus seres queridos.

°**Orden en las secciones del panteón nuevo**, con limpieza permanente y control de áreas en uso.

°**Baños en condiciones óptimas**, garantizando la higiene y la comodidad de los visitantes.

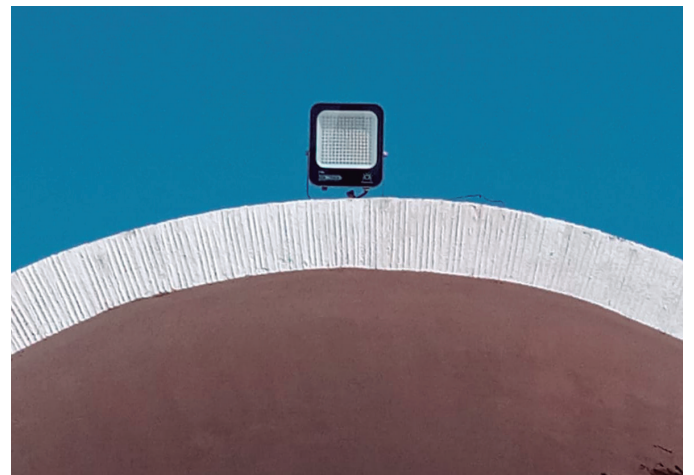
°**Imagen renovada** de los cementerios, con espacios más dignos y cuidados.

Impacto en la Comunidad

°Los ciudadanos cuentan ahora con cementerios **seguros, ordenados y limpios**, lo que fortalece el sentido de respeto hacia los difuntos y ofrece un espacio de paz para sus familias.

°Se ha logrado transformar la percepción de los panteones como lugares descuidados, convirtiéndolos en espacios de **cuidado constante y atención permanente**.

°Estas acciones reafirman el compromiso de la administración con la **dignidad humana** y el patrimonio comunitario.



PARQUES Y JARDINES EN DELEGACIONES

El cuidado de los espacios públicos es fundamental para garantizar a la ciudadanía áreas de recreación limpias, seguras y dignas. Con este propósito, el Departamento de Parques y Jardines ha trabajado de manera constante en las delegaciones y agencias municipales, realizando labores de poda, limpieza y mantenimiento de áreas verdes, así como apoyando a instituciones educativas y centros comunitarios.

Objetivo

Dar mantenimiento integral a los espacios comunes y áreas recreativas mediante poda de árboles y pasto, además de brindar apoyo directo a escuelas y centros comunitarios en las delegaciones.

Acciones Realizadas

°San Juan Espanatica

Poda en la Escuela Primaria.
Mantenimiento del jardín principal.

°Nuevo Poblado

Poda de áreas comunes.

°El Platanar

Poda y mantenimiento en el jardín.
Limpieza y poda en la Escuela Telesecundaria y el Jardín de Niños.

°Delegación de Agosto

Mantenimiento general de jardines.

°Delegación de La Higuera

Jardín principal, Casa de Salud, Casa Ejidal y Atrio de la Parroquia.
Escuela Primaria: poda de árboles en glorieta, limpieza de canchas y áreas de comedores.
Jardín de Niños y Telesecundaria.
Apoyo en el derribo controlado de un árbol en mal estado.

°Glorieta de 4 Caminos

Poda de pasto y mantenimiento de áreas verdes.

°Las Canoas

Poda de árboles y pasto en espacios comunes.

°San Miguel

Poda de árboles en el área comunitaria.

°Rancho del Niño

Poda de árboles en la agencia.

°Delegación de Padilla

Poda de árboles en espacios públicos.

Impacto en la Comunidad

°Los espacios públicos lucen ahora más **limpios, ordenados y seguros** para el disfrute de las familias.

°**Las instituciones educativas reciben apoyo directo para mejorar su entorno**, favoreciendo un ambiente escolar más agradable.

°La atención a **jardines, glorietas, canchas y atrios fortalece la convivencia comunitaria** y promueve el cuidado del medio ambiente.

°Con acciones como el **derribo de árboles en riesgo, se garantiza la seguridad de la población en lugares concurridos**.





8.-CONTROL DE RIESGOS

VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL

La Dirección de Vialidad y Tránsito Municipal ha trabajado con compromiso y visión en la implementación de programas, acciones de prevención y proyectos de infraestructura vial que han permitido mejorar la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de la ciudadanía.

Principales Acciones

1. Implementación de la “Patrulla Escolar”

Con el objetivo de garantizar la seguridad vial en los entornos educativos, se puso en marcha el programa “Patrulla Escolar”, visitando planteles con alta afluencia vehicular, en coordinación con padres de familia y bajo capacitación de elementos de tránsito.

Escuelas beneficiadas:

°Primaria López Cotilla

°Colegio Iturbide

°Primaria Acolmiztli

Estas acciones incluyeron el balizamiento de intersecciones, cruces peatonales y señalética preventiva, logrando resultados favorables en la movilidad y seguridad de estudiantes y transeúntes.

2. Retiro de vehículos abandonados

Se realizaron labores de remoción de unidades en la vía pública, evitando la acumulación de basura y la proliferación de criaderos de dengue. Estas acciones se fundamentaron en los Artículos 172 y 385, fracción IV, de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

3. Balizamiento y señalización

°Se intervinieron los principales cruces peatonales del primer cuadro de la ciudad, priorizando la seguridad del peatón como sujeto central de la movilidad.

°Se reacomodaron y colocaron nuevos semáforos en la entrada principal de la Col. Floresta.

°Se reforzaron las zonas de estacionamiento y áreas restringidas con líneas amarillas, generando un tránsito más ordenado.



JUZGADO CIVIL

°**Personas remitidas al Juzgado Cívico Municipal:** Del 1 de octubre de 2024 al 20 de julio de 2025 *se pusieron a disposición 101 personas infractoras*, representando un aumento del 134.88% en comparación con el mismo periodo anterior (43 detenciones).

°**Informes Policiales Homologados:** *Se remitieron 69 informes al Ministerio Público por denuncias de distintos delitos*, lo que representa una reducción del 10.14% en la incidencia delictiva respecto al mismo periodo del año anterior (76 informes).

°**Evaluaciones de Control y Confianza:** *Se enviaron 14 elementos de policía al Centro Estatal de Evaluación*, resultando aprobados en su totalidad, garantizando así un cuerpo policial confiable y profesional.

°**Prevención de la violencia y delincuencia:** Se formalizó esta área, realizando un diagnóstico completo en la comunidad estudiantil de la cabecera municipal para diseñar *programas enfocados en la detección y atención de problemáticas específicas*.

Capacitación y Profesionalización

Con el objetivo de contar con personal altamente capacitado, se llevaron a cabo diversos cursos y certificaciones:

°**Curso de Inteligencia Policial Básica** (Academia Policial del Estado de Jalisco, octubre 2024) – 2 elementos.

°**Curso de Flagrancia y Puesta a Disposición** (Fiscalía General de la República, junio 2025) – 7 elementos.

°**Capacitación en Derechos Humanos**

(Comisión Nacional de Derechos Humanos, abril a junio 2025) – todo el personal.

Impacto Social

°**Aplicación del Nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica**, generando una percepción de mayor seguridad y confianza en la ciudadanía.

°**Fortalecimiento de la proximidad social**, mediante el acercamiento constante a la comunidad para escuchar y atender sus necesidades.

Innovación

Se avanza en la transformación del modelo policial, pasando de un esquema meramente reactivo a uno de Policía de Proximidad, orientado a la prevención y la solución de problemas, consolidando así un entorno más seguro y ordenado.



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Atenciones brindadas a la ciudadanía por parte del personal adscrito a esta C.M.P.C. Y B.T.J. de manera satisfactoria, en los diferentes rubros, tanto en la atención pre- hospitalaria, bomberiles y de rescate:



Accidente vehicular carretero (choque)	16
Accidente vehicular urbano (choque)	09
Accidentes de motocicleta	66
Acordonamientos preventivos	06
Ahogamiento por atragantamiento	02
Árbol caído	04
Apoyo viajes de agua	310
Atención a enfermos	388
Atención a epidemias	01
Atención a lesionados	333
Cables caídos	10
Captura de animal	17
Captura y registro de inspecciones realizadas	430
Capacitación externa	34
Capacitación a centros escolares	36
Capacitación a empresas	37
Capacitación a la población civil	12
Concentración masiva por evento cívico	04
Concentración masiva por evento religioso	2,512
Concentración masiva por evento deportivo	11
Concentración masiva por evento taurino	414
Cursos de capacitación externos	53
Cursos de capacitación internos	07





AGRADECIMIENTOS

El agradecimiento, es la forma más noble que existe para reconocernos como seres humanos, por eso no quiero dejar pasar la oportunidad de reconocer y agradecer a Dios en primer lugar, por haberme dado la oportunidad de nacer en esta hermosa tierra y por permitirme servir desde este espacio.

Agradezco profundamente el gran apoyo que me brinda mi familia todos los días; gracias a mi compañero de vida Fernando Barragán, que siempre tiene consejo y fortaleza en los momentos más difíciles; Gracias a mis hijas y nietos, a mis padres, a mis hermanos y hermanas; de igual manera, es muy importante para mí, reconocer el acompañamiento incondicional de hombre y mujeres valiosas que con mucho compromiso y confianza me han fortalecido en este camino de la transformación. Ustedes al igual que yo, confiamos plenamente, en que estamos del lado correcto de la historia, caminamos con un objetivo único que es recuperar la esperanza de la gente y llevar a nuestro municipio a condiciones de Bienestar para todas las familias.

Esta historia se sigue escribiendo, no podemos perder tiempo, porque la transformación está en marcha y tenemos muchos objetivos por cumplir en favor de nuestra gente, seguiremos fortaleciendo la vinculación estratégica con el Estado y la Federación a fin de consolidar proyectos de alto alcance para que Tuxpan se logre posicionar como uno de los municipios más progresistas, ejemplo de que las buenas prácticas de Gobierno dan resultados extraordinarios.

Seguiré velando para que las niñas, niños y adolescentes puedan crecer con la seguridad de un futuro mejor; porque las mujeres sean reconocidas como la fuerza que impulsa el cambio verdadero; porque nuestros adultos mayores vivan

con alegría y tranquilidad sus mejores años; porque haya inclusión plena; por los anhelos que compartimos todas y todos; por las generaciones venideras, no daremos marcha atrás, somos herederos de la lucha por un país más justo; gracias Tuxpan, por avanzar hacia la igualdad sustantiva, por permitirme hacer historia como mujer de ideales y principios sólidos, con los que seguiremos avanzando en la distribución más justa de los recursos públicos, que se vean reflejados en más y mejores obras, con recursos propios derivados de tener finanzas sanas, por el bien de la mayoría.

Refrendo mi compromiso, de trabajar por el bienestar de Tuxpan hasta el último momento de mi administración, porque la gente lo merece, gente buena y leal que no espera otra cosa, más que el trabajo honesto y comprometido de sus representantes.

Muchas gracias a la Dra. Claudia Sheinbaum, por abrir camino y ser inspiración de muchas mujeres que hoy nos sentimos fortalecidas y extraordinariamente representadas por ella.

Hoy entrego este informe con mucho cariño al pueblo de Tuxpan, al que agradezco siga depositando su esperanza en mí, les prometo que no les fallaré, porque en mis principios está trabajar con valores sólidos, que fortalezco cada día más cuando veo lo mucho que hemos logrado cuando se antepone el bien común, cuando se actúa con honestidad y compromiso por los demás.

Gracias infinitas.

**LAE. CLAUDIA GIL MONTES,
PRESIDENTA MUNICIPAL
DE TUXPAN, JALISCO.**





TO. INFORME DE GOBIERNO

LAE CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

TUXPAN
SE TRANSFORMA POR TI

